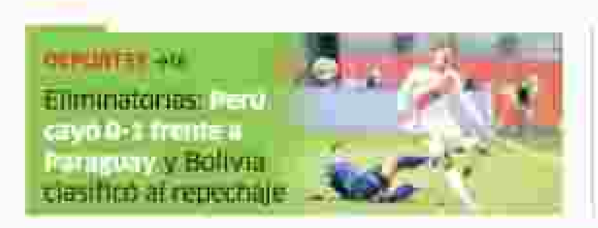
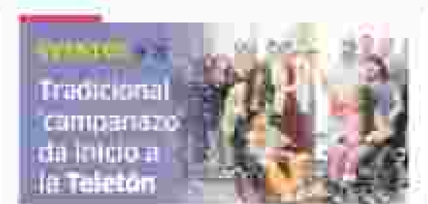




La República

Miércoles 10.9.2025

S/2.00

HACKER QUE INGRESÓ A LOS ARCHIVOS DE LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA DE LA PNP → 2-3

InkaRoot confirma hackeo a la policía

"Mi motivación es una sola: exponer la corrupción y la vigilancia, poner la verdad frente al pueblo y que no se deje engañar", afirma en diálogo con **La República**.

El grupo Deface expuso cientos de documentos de seguimiento a medios de comunicación, periodistas y grupos sociales que protestan contra el gobierno.

"Tenemos en la mira más objetivos corruptos, incluida la presidenta. Escogimos la Dirin-PNP para demostrar lo vulnerables que están nuestras instituciones".



POLÍTICA → 4

Santiváñez miente en la ONU sobre los motivos de la ley de amnistía

Argumenta atentados terroristas contra la población para justificar el perdón a los militares.

VAN 5.209 VÍCTIMAS EN EL GOBIERNO DE BOLUARTE

7 asesinatos más

El cuerpo cercenado de un hombre fue encontrado en costales y una maleta en San Juan de Miraflores, Lima. En Independencia, Sergio Téllez y Víctor Sosa Palomino fueron asesinados. Un hombre no identificado fue acribillado en Ancón, Lima. Luis Arévalo Gutiérrez (23) fue ejecutado en La Libertad y los sicarios piden dinero por su cuerpo. Una persona sin identificar fue asesinada en Lambayeque. El cuerpo sin vida de un hombre baleado fue hallado en un río de Apurímac.

POLÍTICA → 5

Tomás Gálvez puede ser fiscal de la Nación



El fiscal supremo Tomás Gálvez es el tercero en la línea para suceder a Delia Espinoza si es suspendida. Para ello, Pablo Sánchez y Zoraida Ávalos deben declinar primero.

MUNDO → 16

La "Generación Z" se rebela en Nepal e incendia el Congreso y casas de políticos



ECONOMÍA → 12

El cambio del dólar cerró en S/3,49, su nivel más bajo en 5 años

SOCIEDAD → 14

Detienen a mafia de extorsionadores de transportistas

Organización vinculada al Tren de Aragua operaba en Lima, Arequipa y Tumbes.



Contacto en el ciberespacio

Habla InkaRoot, el hacker que filtró los datos de la Policía

TESTIMONIO. "Tenemos en la mira a más objetivos, incluida Dina Boluarte", dice el ciberactivista. Afirma que su intención fue "demostrar lo vulnerables que son nuestras instituciones frente a ataques cibernéticos". "Todo salió como planeamos: que la población vea el mal uso de recursos y las presiones políticas sobre la opinión pública", agrega.



EL DATO
El hacker que filtró los documentos de la Dirección de Inteligencia PNP creó el grupo DeFace Perú dentro de la red Telegram.

INFORME

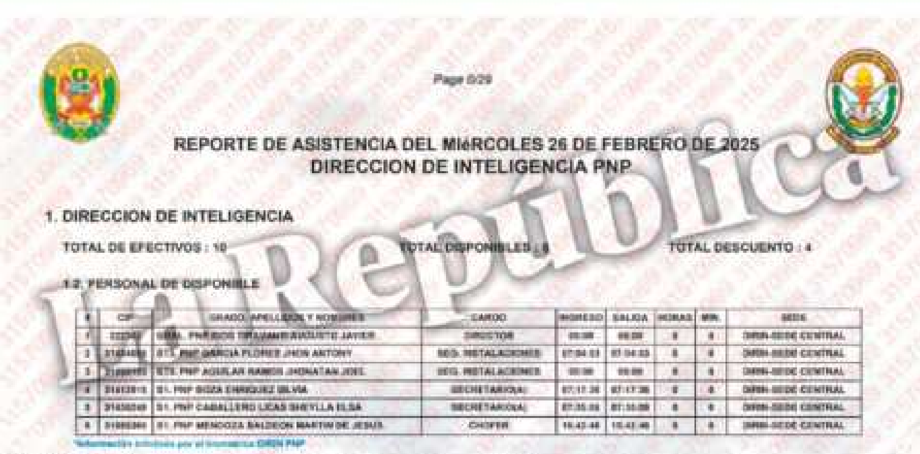
Mauricio Muñoz

La traducción más cercana para 'InkaRoot' sería "raíz inca". También es el alias del hacker que expuso la fragilidad de la ciberseguridad de la Policía Nacional del Perú (PNP). "Quería un nombre que se identificara con el Perú. Los incas representan nuestra raíz y grandeza, mientras que 'root' es un término usado en ciberseguridad", explicó a **La República**. InkaRoot ha venido difundiendo en el grupo de Telegram 'Deface Perú' todas las filtraciones obtenidas de la Dirección de Inteligencia de la Policía Nacional del Perú (Dirin-PNP), algunas de las cuales evidenciarían actos de corrupción y seguimientos a periodistas.

Luego de la filtración, este diario inició la búsqueda en redes y en el mundo real para identificar a la o las personas detrás de ella, así como sus motivos, con el fin de comprender por qué decidieron hackear los servidores de la Policía Nacional del Perú y posteriormente difundir sus hallazgos. No fue fácil ubicarlos: el rastreo en redes sociales nos llevó a instalarnos dentro del grupo DeFace Peru. Ahí, InkaRoot habilitaba de manera ocasional un espacio para contactarlo, pero lo eliminaba pocos minutos después. Así perdimos varias oportunidades de comunicarnos con él, hasta que en una de esas ocasiones hicimos contacto.

> "Me dedico al hacktivismo porque estoy cansado de la corrupción normalizada y de la indiferencia de la élite".

No tenemos forma de confirmar que realmente se trate del hacker, pero la información compartida y otros datos proporcionados nos dan una alta certeza de que es uno de los integrantes del grupo que perpetró la filtración de información oficial más grande de los últimos años en nuestro país.



Page 0/29

REPORTE DE ASISTENCIA DEL MIéRCOLES 26 DE FEBRERO DE 2025
DIRECCION DE INTELIGENCIA PNP

1. DIRECCION DE INTELIGENCIA

TOTAL DE EFECTIVOS : 10 TOTAL DISPONIBLES : 6 TOTAL DESCUENTO : 4

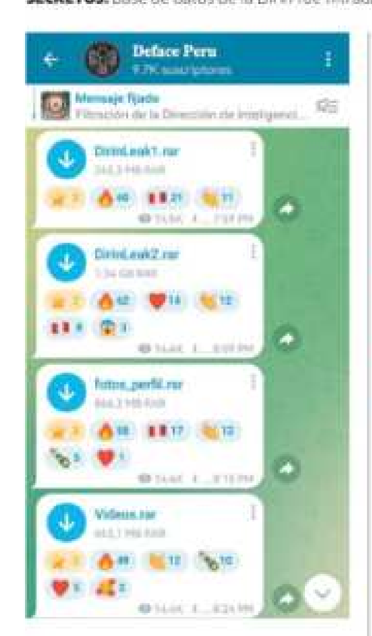
1.2. PERSONAL DE DISPONIBLE

#	CIP	GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	INGRESO	SALIDA	HORAS	MIN.	SEDE
1	[illegible]	[illegible] AUGUSTO JAVIER	DIRECTOR	00:00	00:00	0	0	DIRIN-SEDE CENTRAL
2	[illegible]	ST1. PNP GARCIA FLORES JHON ANTONY	SEG. INSTALACIONES	07:04:53	07:04:53	0	0	DIRIN-SEDE CENTRAL
3	[illegible]	ST3. PNP AGUILAR RAMOS JHONATAN JOEL	SEG. INSTALACIONES	00:00	00:00	0	0	DIRIN-SEDE CENTRAL
4	[illegible]	S1. PNP SOZA ENRIQUEZ SILVIA	SECRETARIO(A)	07:17:38	07:17:38	0	0	DIRIN-SEDE CENTRAL
5	[illegible]	S1. PNP CABALLERO LICAS SHEYLLA ELSA	SECRETARIO(A)	07:35:08	07:35:08	0	0	DIRIN-SEDE CENTRAL
6	[illegible]	S1. PNP MENDOZA BALDEON MARTIN DE JESUS	CHOFER	15:42:46	15:42:46	0	0	DIRIN-SEDE CENTRAL

*Información obtenida por el biométrico DIRIN PNP

La República

SECRETOS. Base de datos de la Dirin fue filtrada a través de la cuenta Deface Perú de Telegram.





VULNERACIÓN. Identidad de agentes de la Dirin también fue difundida.

El hacker utiliza una curiosa presentación en esta red social: una foto de perfil de Vladimiro Montesinos y su nombre escrito en negrita y cursiva. Se toma su tiempo para responder; naturalmente, desconfía. No es para menos: hoy es considerado un enemigo público de la Policía, que aún insiste en negar públicamente lo sucedido.

Me pidió una foto de mi carné periodístico, hizo su propia búsqueda y comprobación. Luego de varios mensajes de uno y otro lado, accedió a contarnos su verdad por escrito, para que no quede registro de su voz. En medio de la desconfianza, InkaRoot respondió por escrito una serie de preguntas y dejó en claro que su activismo cibernético trasciende a la PNP.

"Tenemos en la mira a más objetivos corruptos, incluida Dina Boluarte", aseguró al ser consultado sobre si replicaría sus acciones en otras instituciones del Estado.

No, no estamos ante una versión peruana de Elliot Alderson, el ingeniero de seguridad informática de la serie Mr. Robot. Mucho menos se trata de otro "dibujito", como algunos intentan retratarlo. InkaRoot se encarga de desmitificar cualquier estereotipo enquistado en la cultura popular que lo muestre como una persona asocial y excepcionalmente dotada para la informática. Afirma llevar una vida común y corriente en el anonimato y sostiene que su formación ha sido, en gran parte, autodidacta. "Saludos al SENATI", añade con tono humorístico.

CONTRATOS

Filtración. La última base de datos filtrada en Deface Perú corresponde al gasto realizado por la Dirección de Inteligencia PNP. Presentaron esa información con el título: ¿En qué gasta el dinero la Policía de inteligencia y son necesarios esos artículos? Se trata de al menos 1651 documentos.

"Escogimos la Dirin-PNP porque era una unidad clave: controlaba la vigilancia sobre periodistas y opositore".

Un "nacionalista de derechas"

Mientras estas líneas son leídas, diversos hackers venden información obtenida en foros de internet. InkaRoot, sin embargo, adopta una posición distinta y usa sus habilidades con otro propósito. El responsable de los 'DirinLeaks' apuesta por el hacktivismo, una práctica que consiste en el uso de tecnologías digitales para infiltrarse virtualmente en instituciones y promover causas sociales.

"Me dedico al hacktivismo porque estoy cansado de la corrupción normalizada y de la indiferencia de la élite. Busco lo mismo que cualquier peruano de a pie: justicia, transparencia y un país más digno", afirma.

Y es que InkaRoot no es apolítico. Se identifica como un nacionalista de derechas, un movimiento con cierto auge en espacios alternativos del internet peruano. "El progreso no es posible sin unidad ni propósito. Hoy el país está en 'piloto automático', sin rumbo ni metas claras", señala.

Fuera del discurso habitual de las derechas neoconservadoras peruanas, InkaRoot muestra empatía hacia quienes perdieron la vida ejerciendo su derecho a la protesta: "Las muertes en las manifestaciones fueron el punto de quiebre", confiesa al recordar qué lo motivó a iniciarse en el hacktivismo

El hackeo a la PNP reveló más de 2 GB de documentos confidenciales de la institución. Entre ellos hay reportes sobre posibles amenazas a jefes de Estado, registros de actividades de congresistas, información sobre agentes encubiertos y presunto seguimiento a medios de comunicación y periodistas. Para InkaRoot, esto es solo una muestra de las graves consecuencias que puede acarrear la debilidad de la seguridad cibernética del país.

"La ciberseguridad del Estado peruano es débil. Existen vulnerabilidades que pueden ser explotadas no solo por peruanos, sino también por actores extranjeros interesados en desestabilizar al gobierno. Lo de DirinLeaks es solo un ejemplo de lo expuesto que está este país en el mundo digital", advierte.

El ataque no fue aleatorio. El hacker explica por qué eligieron a la Dirección de Inteligencia como objetivo: "Escogimos la Dirin-PNP porque era una unidad clave: controlaba la vigilancia sobre periodistas y opositores. Además, era un blanco fácil. Queríamos demostrar lo vulnerables que están nuestras instituciones frente a ataques cibernéticos", afirma.

¿Cómo medir el éxito de la operación? InkaRoot considera que, mientras la ciudadanía conozca lo revelado, habrá valido la pena vulnerar los sistemas de la PNP.

"Todo salió como planeamos: que la población vea el mal uso de recursos y las presiones políticas sobre la opinión pública. Eso es ser hacktivista: señalar, exponer y atacar la corrupción, sin importar el nombre de la institución. No me interesa lo que digan los medios; mi objetivo es que el pueblo conozca la verdad sobre la corrupción y la vigilancia, y no se deje engañar. Mi motivación es una sola: exponer la corrupción y poner la verdad frente al pueblo", enfatiza.

Desde la filtración, la PNP y el ministro Juan José Santiváñez –señalados como los principales afectados por las revelaciones– han optado por minimizar el impacto y, en algunos casos, negarlo. ¿Están las instituciones peruanas condenadas a la inseguridad cibernética? InkaRoot no responde directamente, pero marca la intriga: "Descúbranlo", concluye. ❖

"Jóvenes buscan ideologías nacionalistas y conservadoras"

Pavel Aguilar, profesor de Sociología Política de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), analizó la autoidentificación del hacker con grupos de derecha. Para el analista, este dato no es un caso aislado, sino que responde a una tendencia propia de varios jóvenes varones a acercarse a estos proyectos políticos antes que a tiendas progresistas.

"Muchos jóvenes asocian a la izquierda con una agenda centrada en valores posmateriales como el género, la interculturalidad y otros y, por lo tanto, lo ven como una corriente alejada de una agenda de transformaciones estructurales. Razón por la cual, observan con curiosidad a las ideologías nacionalistas y/o conservadoras", sostuvo.

DIFUSIÓN



NARRATIVA DEL GOBIERNO. El ministro Juan Santiváñez sustentó su defensa a la polémica ley impulsada por el Congreso, con argumentos falsos. No es la primera vez que miente.

Santiváñez miente ante la ONU por Ley de Amnistía

ESTRATEGIA. Ministro de Justicia justificó la ley alegando "atentados terroristas", aunque el Congreso aprobó la norma con el argumento de que procesos contra policías y militares acusados de violar derechos humanos están estancados.

Eva Palomino

Lo hizo otra vez. En el marco del 60º periodo de sesiones del Consejo de Derechos Humanos de la ONU en Ginebra, el ministro de Justicia, Juan José Santiváñez, defendió la cuestionada Ley de Amnistía impulsada por el Congreso y promulgada por el gobierno de Dina Boluarte.

En su intervención, Santiváñez Antúnez sostuvo que la norma fue una respuesta a "atentados terroristas que intentaron socavar la democracia y el Estado de Derecho".

Pero esa versión es falsa, ya que en el Congreso la ley se aprobó con el argumento de que los procesos judiciales contra policías y militares acusados de violar derechos humanos estaban estancados.

"Con referencia a la aprobación de la Ley de Amnistía, quisiera señalar que esta se ha llevado a cabo de conformidad con la separación de poderes y como respuesta a los atentados terroristas que han intentado socavar la democracia y el Estado de Derecho, causando gran sufrimiento a nuestro pueblo", señaló en su intervención.

Durante su intervención, Santiváñez dijo que la norma fue una respuesta a "atentados terroristas ".

Lo que adujo el Congreso

Se debe recordar que los promotores de la cuestionada ley señalaron que la medida era necesaria porque los procesos judiciales vinculados a casos de violencia política estaban "estancados". Esta contradicción refuerza las críticas de especialistas y organismos internacionales que advierten un intento de justificar la impunidad.

Uno de los más notorios promotores de esta norma fue el congresista fujimorista Fernando Rospigliosi, quien defendió la medida desde que se presentó en la Comisión de Constitución hasta que llegó a su debate en el pleno del Congreso.

El parlamentario argumentó que se trataba de una acción "justa y necesaria". Además, sostuvo que muchos militares "están sometidos a interminables procesos judiciales" y que "son procesos que no sirven a la justicia sino a la revancha", pese a los testimonios de familiares de víctimas que lo desmienten.

"Seguiremos cooperando con la oficina del Alto Comisionado para promover y proteger los DDHH", dijo.

Postura del comisionado

La defensa del ministro de Justicia peruano de la Ley de Amnistía se expuso solo un día después de que el Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Volker Türk, advirtiera que la citada norma representa "un retroceso para la justicia y para la verdad" y que, lejos de cerrar heridas, "aumenta la tensión y violencia en la sociedad". Türk subrayó además que normas como esta ponen en riesgo a las víctimas.

El titular de Justicia, además, reiteró la postura del Gobierno de desafío a la Corte IDH y los organismos de observación internacional. "El Perú seguirá evaluando si permanece en el sistema interamericano de derechos humanos, así como la necesidad de promover la revisión de normas de dicho sistema. Seguiremos cooperando con la oficina del Alto Comisionado para promover y proteger los derechos humanos, pero debemos reconocer que todas las personas tienen derecho a su libertad, independencia, autodeterminación y a poder construir su propia historia sin tener interferencias", sostuvo en su intervención en Ginebra.

Su mensaje no es aislado y responde a una serie de actos emprendidos con más ahínco desde que Santiváñez asumió el Minjus. El último 6 de setiembre, la Presidencia de la República difundió un comunicado en el que calificó de "inaceptable" la resolución de la Corte IDH donde ratificaban que la Ley de Amnistía es inconstitucional. Además, amenazó que seguirían evaluando la permanencia del Perú en el sistema interamericano y promover una "revisión de las normas" que regulan a dicho tribunal.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) ordenó al Estado peruano abstenerse de aplicar la Ley 32419, Ley de Amnistía, que busca exonerar de responsabilidad a militares, policías que participaron en el conflicto armado interno entre 1980 y 2000. ❖

"Ley vulnera el derecho de las víctimas a la justicia"

- La Corte IDH subrayó que la aplicación de esta ley vulneraría el derecho de las víctimas a la justicia y la verdad, y atentaría contra estándares internacionales de derechos humanos consolidados en sentencias previas.
- A pesar de estas advertencias, el Ejecutivo ha intentado justificar la medida y señaló atentados terroristas y retrasos en los procesos judiciales, como argumentos de una narrativa que contradice los fundamentos reales de la ley, la cual ha sido calificada por la comunidad internacional como un intento de blanquear la impunidad.
- Juan Santiváñez enfrenta investigaciones fiscales en el Perú y mantiene vigente una orden de impedimento de salida del país por 18 meses. Su salida hacia Ginebra fue aprobada por Dina Boluarte y autorizada por el juez supremo provisional Edhin Campos.

Tomás Gálvez se acerca a la fiscalía de la Nación, en medio del caos

SUCESIÓN INTESTADA. Si la Junta Nacional de Justicia suspende a la fiscal Delia Espinoza los llamados a sucederla en orden de antigüedad son Pablo Sánchez, Zoraida Ávalos y Tomás Gálvez.

SERGIO VERDE / LA REPÚBLICA



DEFENSA LEGÍTIMA. La fiscal de la Nación, Delia Espinoza defenderá la institucionalidad

César Romero C

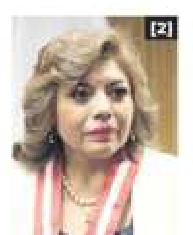
Si cae la fiscal de la Nación, en una demostración de poder de la mayoría de la Junta Nacional de Justicia, el Ministerio Público se acerca al caos y el desgobierno donde los únicos que ganarán será la corrupción y el crimen. Habrá caos en la sucesión y, junto a ello, en el manejo de los casos y las coordinaciones de las principales subespecialidades de investigación.

Según ha trascendido, la consejera instructora y vicepresidenta de la JNJ, María Teresa Cabrera ha pedido la suspensión preventiva de Espinoza por seis meses, mientras se desarrolla el proceso disciplinario inmediato por negarse a cumplir la irregular reposición de Patricia Benavides como fiscal de la Nación. La propuesta aún no ha sido notificada.

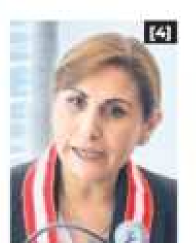
De acuerdo con fuentes de La República se buscaría coincidir la eventual sanción a Espinoza con la sentencia del TC que encamine el caso Cócteles al archivo. El caos quitará capacidad de respuesta al Ministerio Público.

Ayer la fiscal de la Nación declaró que aún no ha sido notificada de la propuesta de Cabrera que circula en los medios. Espinoza ha adelantado lo que será su defensa. "De ser cierto este documento, la consejera instructora estaría cometiendo prevaricato. El TC ha dicho que el proceso disciplinario inmediato es inconstitucional, no legal. Además, no se me puede sancionar por cumplir la Constitución. La JNJ pretendía que abandonara mi cargo para entregarlo a otra persona (Patricia Benavides", afirmó.


[1]


[2]


[3]


[4]


[5]

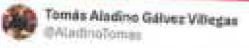
ORDEN DE ANTIGUEDAD. Los fiscales supremos en orden de antigüedad para reemplazar a la fiscala de la Nación: 1) Pablo Sánchez. 2) Zoraida Ávalos. 3) Tomás Gálvez. 4) Patricia Benavides. 5) Juan Carlos Villena

La sucesión

Esto supone que Espinoza resistirá la intención de suspenderla, probablemente a través de una Acción de Amparo. En principio debe quedar claro que una suspensión no es una sanción definitiva. Espinoza tendrá margen para recurrir al Poder Judicial antes de una sanción definitiva.

VERDAD INCOMPLETA

El fiscal supremo Tomás Gálvez puede llegar a la fiscalía de la Nación, si Pablo Sánchez y Zoraida Ávalos declinan sucesivamente.



Es verdad que la FN ha hecho "méritos" para su suspensión por parte de la JNJ. De suceder ello, asumiría como FN interino Pablo Sánchez por ser el más antiguo; si no lo hiciere será Zoraida Ávalos, que le sigue en antigüedad. No es como dicen algunos, que yo asumiría el cargo. Distinto sería si es que la FN fuera destituida, en ese caso, se tendría que elegir un nuevo FN titular. Que Dios dé sabiduría a todos los que tengan que decidir!

Ante esta realidad, la Junta de Fiscales Supremos no puede convocar de inmediato a la elección de un nuevo fiscal de la Nación. Tiene que recurrir a la sucesión por causa imprevista. Esto supone llamar al fiscal supremo más antiguo en el nombramiento y si este no puede al que lo sigue.

El Ministerio Público se acerca al caos y el desgobierno donde ganarán corrupción y crimen.

Hoy, el fiscal supremo decano llamado a suceder a Espinoza, es el doctor Pablo Sánchez. Él ha dicho muchas veces que no quiere el cargo, por lo que lo más probable es que decline.

Le sigue la doctora Zoraida Ávalos. Ella sí estaría dispuesta a asumir, pero tiene claro que no se lo permitirán desde un sector de la prensa y todo el poder político en el gobierno y el Congreso. Deberá decidir entre inmolarse por el Ministerio Público, dirigir con incertidumbre y denuncias en la JNJ o dar un paso al costado. A ella podría estar dirigido el tuit que el fiscal supremo Tomás Gálvez publicó ayer en sus redes sociales. !Que Dios de sabiduría a todos los que tengan que decidir!

El siguiente

Si Ávalos también declina, el siguiente es el fiscal Tomás Gálvez. En su mensaje, Gálvez da a entender que no quiere ser fiscal de la Nación en las actuales circunstancias. Si intentará llegar al cargo, en el futuro, por elección, aunque sabe que un sector de la prensa no lo quiere. Por eso, su mensaje es incompleto. No se incluye en la sucesión.

Detrás de Gálvez está Patricia Benavides. Más tarde, si se produce la salida definitiva de Espinoza, recién se realizarán elecciones. La pelea será entre Patricia Benavides, con todo el poder político detrás, Tomás Gálvez y, el silencioso, Juan Carlos Villena Campana.

Pero, entre una y otra decisión, mientras cada quién busca sabiduría divina o terrenal, la institución marchará a la deriva. Entonces, parafraseando el poema de Vallejo habrá que decir: "Si os asustan los lápices sin punta, si la fiscalía cae-digo, es un decir- salid, niños del mundo; id a buscarla!..." ❖

Pese a sentencia, Gino Ríos seguirá dirigiendo la Junta Nacional de Justicia

Eva Palomino. Por mayoría, 4 contra 2, la Junta Nacional de Justicia (JNJ) decidió blindar a su presidente, Gino Ríos Patio, y mantenerlo en el cargo pese a la sentencia firme que pesa en su contra por violencia familiar.

Los consejeros María Cabrera, Jaime de la Puente, Víctor Chanduví y Cayo Galindo votaron a favor de Ríos Patio desestimando que tenga una sentencia por violencia familiar. En tanto, que los consejeros Francisco Távara y Germán Serkovic apoyaron su salida de la JNJ.

DIFUSIÓN



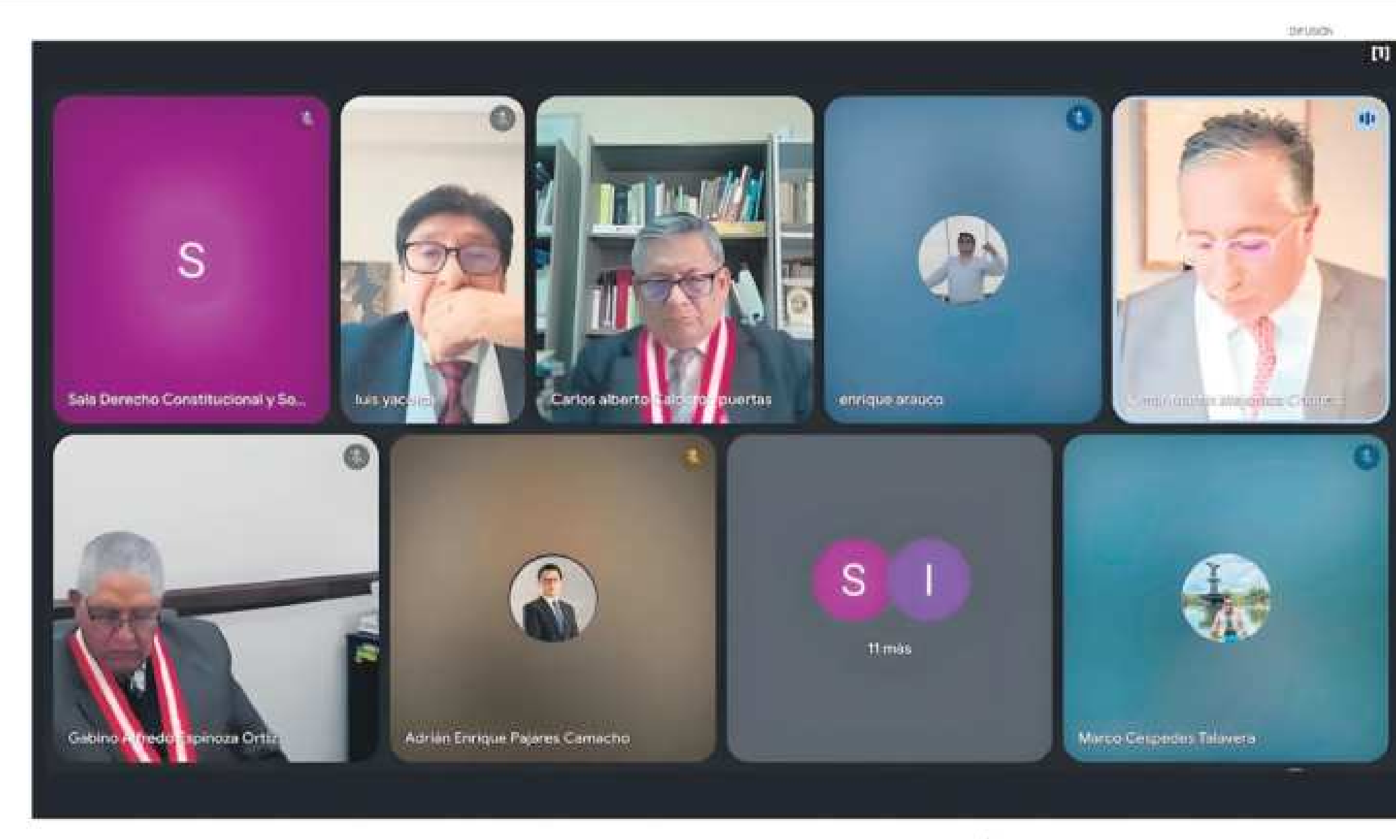
BLINDADO. Gino Ríos es ratificado como presidente de la JNJ

Al hacerse publica una la existencia de una sentencia por violencia familiar, el pasado 25 de agosto, la JNJ se vio obligada a iniciar un procedimiento de vacancia contra Ríos Patio por presuntamente haber ocultado la sentencia firme que recibió en 2011 por violencia familiar en la modalidad de maltrato psicológico.

Este proceso de destitución buscaba determinar si el magistrado incumplió con el requisito de idoneidad exigido para integrar el organismo encargado de seleccionar, nombrar, vigilar, investigar y sancionar a los jueces y fiscales de todo el país.

Su ratificación generó rápidamente el cuestionamiento de la congresista Flor Pablo. "Cuando sustenté mi solicitud de vacancia, recordé a la JNJ que en su resolución contra Rafael Ruiz establecieron que quienes integran la Junta deben tener un actuar íntegro, transparente y ejemplar y cumplir con altos estándares de idoneidad moral. Hoy han decidido ignorar su propio precedente", escribió. ❖

DIFUSIÓN



Sala de Derecho Constitucional valida títulos virreinales falsos

CONTROVERTIDO FALLO. Una empresa compró en una subasta un terreno inscrito en Registros Públicos a nombre de la Municipalidad Distrital de San Bartolo, pero colegiado de la Corte Suprema resolvió que el predio era de propiedad de la Comunidad de Cucuya desde 1746.

Doris Aguirre / Rosmery Tapara

El 12 de agosto último, la Sala de Derecho Constitucional y Social de la Corte Suprema emitió un fallo que tendrá un impacto profundo sobre litigios relacionados con la propiedad de predios que se originan en el Virreinato.

El colegiado supremo ha resuelto que en una disputa por la titularidad de un terreno, la inscripción en Registros Públicos no representa necesariamente una prueba contundente, como establece el Código Civil. Según la reciente resolución de la Sala, si una persona reclama la propiedad de un predio con "documentos históricos" fechados con antelación, esta es la dueña legítima.

El caso que ventiló el tribunal supremo se inició cuando Gloria Huapaya Blas solicitó una declaración judicial de mejor derecho de propiedad sobre un terreno de 525,329 metros cuadrados, que compró a la Comunidad Campesina de Cucuya (Lurín, Lima). Huapaya recurrió a la figura jurídica de mejor derecho de propiedad sobre el terreno, para que un juez la reconozca como la única dueña del predio, que adquirió a la Comunidad de Cucuya.

Lo que sucedió fue que parte del área que Gloria Huapaya adquirió a la Comunidad de Cucuya, estaba inscrita en Registros Públicos a nombre de la Corporación Chisán, que compró el terreno en una subasta pública organizada por la municipalidad distrital de San Bartolo.

En el proceso por mejor derecho de propiedad, Huapaya alegó que contaba con un supuesto título virreinal del año 1746 que acredita que la Comunidad de Cucuya es dueña del terreno, mucho antes que el Estado lo adjudicara a la municipalidad de San Bartolo en 1955 y que lo vendiera a Corporación Chisán en 2015.

Según el colegiado de la Sala de Derecho Constitucional y Social tienen mayor validez los presuntos documentos virreinales de 1746 presentados por Gloria Huapaya Blas, y no así la inscripción de Registros Públicos que hizo la Corporación Chisán al adquirir el predio a San Bartolo.

Corregidor Antonio de Ulloa supuestamente reconoció a Cucuya en 1746, pero este recién llegó al Perú en 1751

Cinco historiadores cuestionan en informes la validez de títulos presentados por la comunidad de Cucuya

De esta manera, la Sala desestimó la casación que interpuso la compañía contra el fallo de la Sala Civil Permanente de la Corte Superior de Justicia de Lima. Esta instancia se pronunció a favor de Gloria Huapaya Blas y sus "documentos virreinales".

Pero lo que llama la atención del fallo del tribunal supremo es que no se consigna en ninguna parte que se dispuso una constatación de que son legítimos los documentos que acreditan que Cucuya es dueña del terreno que le vendió a Gloria Huapaya Blas, quien, dicho sea de paso, es la actual presidenta de la comunidad.

Sin verificación de documentos

Mediante un cuestionario dirigido al presidente de la Sala de Derecho Constitucional y Social, Carlos Calderón Puertas, La República consultó si el tribunal obtuvo el pronunciamiento de especialistas que corroboraron la veracidad de la documentación de origen virreinal. Sin embargo, el presidente de la Sala, Carlos Calderón, por intermedio de la Oficina de Prensa del Poder Judicial, informó que "el magistrado no se pronunciará sobre el caso, porque el proceso ya concluyó".

Este periódico también quiso preguntarle al presidente de la Sala si estaba enterado de una investigación en la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Lurín, contra Gloria Huapaya Blas, por el presunto delito de falsificación de documentos, en alusión al "título virreinal" de 1746.

En la mencionada investigación fiscal se han elevado informes de cinco reconocidos historiadores, quienes sostienen que el documento virreinal de 1746 sería apócrifo por una serie de hechos.

Por ejemplo, en un informe suscrito por el historiador Lizardo Seiner Lizárraga, resaltó que solo existen copias, "no se trata de un documento original, menos hológrafo, ni tampoco de una copia contemporánea a los hechos". Y detectó cuatro detalles que demostrarían que se trataría de una fabricación.

1) Incongruencia en el tratamiento a funcionarios (se trata de "Su Majestad" al virrey cuando lo usual era "Su Excelencia").

DIFUSIÓN

[2]



[3]



Caso será denunciado ante Junta Nacional de Justicia

- La defensa de Corporación Chisán ha interpuesto la nulidad de la audiencia del 9 de mayo de 2025, en la que los miembros de la Sala Constitucional Permanente abordaron el caso de la propiedad de los terrenos de la comunidad de Cucuya. Insólitamente, no se presentaron todos los integrantes del colegiado.
- Según el escrito impugnatorio presentado, que incluyen los videos que sustentan el hecho, la vocal ponente del caso, Elvira Álvarez Olazábal, y Liliana Placencia Rubiños, "jamás encendieron sus cámaras web, por lo que no estuvieron presentes durante el desarrollo de la audiencia pública virtual".
- También dejó constancia que respecto a la vocal Elizabeth Grossman Casas, "solo inició su cámara al inicio de la vista de la causa por menos de un minuto y estuvo apagada durante la audiencia, encendiéndola al final. Es decir, tampoco estuvo presente".
- El magistrado Gabino Espinoza Ortíz estaba conectado a la audiencia virtual, "pero dicho vocal estuvo durmiendo en la mayor parte de la audiencia (...), solamente estuvo despierto al final, por lo que no escuchó ninguno de los argumentos de las partes". Según la argumentación, esto contraviene la Ley Orgánica del Poder Judicial y una Directiva del Consejo del Poder Judicial que señala que deben prender sus cámaras para ser considerados presentes la empresa denunciará el caso ante la Junta Nacional de Justicia(JNJ).

DIFUSIÓN

[4]



2) Alusiones inexactas a gobiernos virreinales (en el documento fechado en 1746 se menciona la expedición de títulos en 1793).

3) Referencias inusuales a la población indígena (se confunde a los "indios principales" con los "indios del común".

4) Carencia de una secuencia procesal (títulos de propiedad de 1746 se encuentra carente del contexto procesal que resultaba común entre documentos de esa naturaleza en la época colonial).

Conforme al documento en cuestión, el corregidor Antonio de Ulloa, en el pueblo Santo Domingo de los Olleros, se presentaron tres parcialidades: Cuyana, Llanvilla y(ahora Llanavilla) Llanac, las que siguen vigentes y aparecen en el Directorio de Comunidades Nativas y Campesinas del INEI.

Dice que no sabe nada

Además, el corregidor Antonio de Ulloa, quien presuntamente acreditó la propiedad a Cucuya, no estaba en el Perú en 1746. Recién ingresó en 1751 para asumir el cargo de Gobernador de Huancavelica, no de Huarochirí.

1. **EVIDENCIA.** La sesión virtual de la Primera Sala de Derecho Constitucional y Social Permanente no contó con la presencia de todos los vocales.
2. **PRESIDENTE.** El titular de la Sala de Derecho Constitucional y Social Permanente de la Corte Suprema, Carlos Calderón Puertas.
3. **VIRREYES DEL PERÚ.** Pedro de Toledo y Leyva (1569-1581) y García Sarmiento de Sotomayor (1648-1655).
4. **PREDIO.** En la época que se emitieron los títulos a favor de Cucuya, no existía una comunidad indígena con dicha denominación.

Otra incongruencia más: según los títulos, al corregidor Antonio de Ulloa se le presentaron títulos de 1640 y 1650, ordenado por los virreyes Pedro Toledo y Leyva y García Sarmiento de Sotomayor. Sin embargo, dichas autoridades recién ejercieron entre 1569-1581, el primero, y entre 1648-1655), el segundo.

Por lo que, el historiador Lizardo Seiner concluyó: "Lo único en lo que estamos actualmente en condiciones de afirmar es que el documento que actualmente se exhibe como sustentatorio de dominio de la denominada comunidad campesina de Cucuya no reúne las características mínimas que podrían llevarlo a considerar como auténtico".

Los historiadores Margarita Guerra Martinière, Antonio Zapata Velasco, Luis Costa Vigo y Teresa Vergara Ormeño, llegaron a conclusiones similares, como pudo verificar este diario al revisar los informes respectivos.

Cuando fue interrogada por el caso de presunta falsificación de documentos ante la Fiscalía de Lurín, Gloria Huapaya Blas no pudo demostrar la veracidad de los documentos de origen virreinal.

"¿Es cierto que las 120 hectáreas que usted adquirió (a la Comunidad Campesina de Cucuya) provienen de títulos virreinales otorgados en 1746", le preguntaron según el acta a la que tuvo acceso La República.

"Yo vengo a responder por estar denunciada por documentos falsos, más no por documentos históricos", dijo Gloria Huapaya.

"¿Usted conoce que existen informes de connotados historiadores que afirman que los títulos virreinales de 1746 que se mencionan en la minuta de compra y venta son falsos?", le preguntaron a la presidenta de la Comunidad de Cucuya.

"Desconozco", fue lo único que dijo.

Una vez que Gloria Huapaya adquirió el predio a la Comunidad de Cucuya, lo vendió por US$225 mil al empresario Racso Miro Quesada. Por esta razón, también aparece en el caso que investiga la fiscalía de Lurín. Sin embargo, se negó a hablar sobre el tema:

"¿Es cierto que usted en el año 2010 transfiere las 120 hectáreas al señor Racso Miro Quesada Vegas por la suma de US$225 mil?", le indicaron.

"Me reservo a (contestar) esa pregunta", señaló.

Por su parte, Racso Miro Quesada negó haber participado en la presunta falsificación de documentos: "Lo que los historiadores han evaluado no es el documento original es el resumen del documento que ingresa a Registros Públicos. Registros Públicos en la ficha transcribe el documento y a veces en la transcripción se equivocan con frecuencia. ¿Cómo se sabe que el documento que le dieron al historiador no estaba falsificado? ¿Qué le habrán presentado? ¿Quién se los presentó? ¿De dónde los sacó? No sabemos nada.

La Sala de Derecho Constitucional y Social de la Corte Suprema debió tomar en cuenta esta información clave antes de reconocer a Gloria Huapaya Blas como propietaria de un terreno inscrito legalmente en Registros Públicos. ❖

Entrevista **Silvana Carrión** | Exprocuradora Ad Hc del caso Lava Jato.

"Soy una persona incómoda para López Aliaga, que no conviene a sus intereses"

Josué Chávez Cardoza

La exprocuradora Ad Hoc del caso Lava Jato, Silvana Carrión, apuntó directamente contra el alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, de estar detrás de su destitución en el cargo que venía ocupando. El partido Renovación Popular está en la mira de la Procuraduría luego de que el despacho de Carrión solicitara que se le incluya en las investigaciones de presuntas aportaciones ilícitas para su campaña del 2014. Carrión evalúa presentar una acción de amparo para revertir su situación.

—El Consejo Directivo de la Procuraduría sustenta su destitución en "pérdida de confianza". ¿Cómo se mide ello pese a que usted logró el cobro de más de S/310 millones a favor del Estado?

—Ellos alegan una pérdida de confianza, pero a mí no se me ha notificado ninguna explicación y ningún comunicado del porqué o cuál es la base de la pérdida de confianza. Si bien es cierto, ellos pueden tomar la decisión de cesar a un procurador, lo que pueden hacer en aras, para que no sea arbitraria esta decisión, como lo ha sido, es indicar por qué se ha perdido (la confianza).

—Entonces, ¿en qué se fundamenta su destitución?

—La resolución lo único que señala es que se me da por concluida la designación como procuradora por "pérdida de confianza" y hace referencia a dos informes que se han elaborado dentro de la Sala de Asesoría General del Estado, pero tampoco me han sido notificados. Lo que sí obra en el acta de debates del Consejo Directivo es que tiene como antecedente los pedidos del alcalde de la Municipalidad de Lima que, entiendo, ha pedido mi destitución. Esa es la única referencia que tiene esa acta.

—Es decir, oficialmente su destitución tiene que ver por los pedidos del alcalde de Lima.

—Sí, porque eso lo señala el acta del Consejo Directivo. El numeral 2.5 señala que van a dar atención a los pedidos formulados por el alcalde de Lima a la Procuraduría General del Estado y en el 3.5 dice que con 3 documentos presentados por el alcalde y dos informes que, aparentemente, sustentan este pedido. Sobre eso, ellos toman la decisión de cesarme. Es evidente que la toma de la decisión se hace por el pedido que hace el alcalde Rafael López Aliaga.

> "En la evaluación si debíamos participar o no fue que recibí esos mensajes del alcalde: "Me estás obligando a salir a la prensa a denunciar este comportamiento".

> "El 9 de junio unos congresistas de Renovación Popular concurre a la Procuraduría a pedir que me aparten porque 'no represento los intereses del Estado'".

—Usted siempre ha estado en la mira de políticos ¿Las presiones en su contra aumentaron cuando Rafael López Aliaga pide su salida?

—Sí... Yo lo he venido comunicando a los medios desde antes de mi cese a la Procuraduría General del Estado. Desde finales de mayo e inicios de junio he venido recibiendo presiones por parte del alcalde de Lima, incluso presión indirectamente a mi WhatsApp, pidiéndome que acepte un pedido que él había formulado para que participara en un procedimiento en el extranjero. Originalmente, había sido presentado por la Procuraduría de la Municipalidad de Lima y un estudio de abogados internacional. Cuando ellos pierden esa moción y es comunicado y fue noticia pública, el 30 de mayo el alcalde hace ese pedido en aras de poder tratar de salvar este procedimiento. Yo hago una evaluación con mi equipo y el análisis que resultó es que la entidad que mejor posicionada está para participar es la Fiscalía y así se lo comunicamos al alcalde.



ARCHIVO LA REPÚBLICA

CAMBIO. "No puede (la procuraduría), que debe proteger la autonomía, ceder al poder político".

—Y después qué pasó...

—Es en atención a esa evaluación si debíamos participar o no. En todos esos días fue que recibí esos mensajes de presión del alcalde en el que dice: "Me estás obligando a salir a la prensa a denunciar este comportamiento". Entonces, es una injerencia directa en mi función como procuradora para evaluar específicamente en que procesos debo participar o no, él lo que estaba haciendo es presionar. Eso vino acompañada de una campaña mediática de todos los días en redes sociales.

—Hubo congresistas que la buscaron.

—El 9 de junio, un grupo de congresistas de Renovación Popular concurre a la oficina de la Procuraduría General para pedir que me aparten del cargo, porque "no represento los intereses del Estado".

—RP es investigada por supuestos aportes de ilícitos...

—Es importante mencionar que estos hechos se desarrollan en el ámbito de la situación en que la agrupación política RP viene siendo investigada como persona jurídica en una carpeta fiscal que estaba a cargo de la Procuraduría Ad Hoc. Es más, no solo está como tercera persona jurídica investigada, sino que se ha solicitado que RP ingrese como tercero responsable para el pago de la reparación civil. Entonces, ahí habría un claro conflicto de intereses de la agrupación política y del alcalde de Lima, Rafael López Aliaga.

—¿El verdadero interés del alcalde de Lima era su destitución para que no se siga investigando a RP, que antes habría sido Solidaridad Nacional?

—Sí. O sea, el interés del alcalde era que a mí me destituyan en medio del pedido que había hecho a la procuraduría Ad Hoc para que se incorpore a RP como tercero civil responsable. Ahí es donde él solicita eso. Y luego la destitución solicitada por el alcalde obedece a esos intereses que tiene su agrupación política, que preside la comisión del acuerdo de Odebrecht con el congresista Muñante.

—RP es investigada por este caso ¿En caso sea hallado culpable, tendría que pagar algún tipo de reparación?

—En este caso, en el cual estamos solicitando que la agrupación ingrese tercero civil responsable, la Procuraduría ya ha presentado una acusación civil de alrededor de S/270 millones que tendría que pagar de manera conjunta con otras personas que están implicados.

—¿En esa investigación está incluido el alcalde y/o congresistas que buscaban su salida?

—Está incluida la organización política que sabemos que su presidente es el alcalde de la Municipalidad de Lima, solo la persona jurídica.

—Entonces, ¿el verdadero interés detrás de su destitución sería más por la investigación que se está llevando contra RP?

—Por la investigación que se está llevando contra Renovación Popular y porque el alcalde quiere poner en unos procedimientos en el extranjero al procurador que él quiere y considere, porque parece que le somos incómodos, porque revisamos cada documento que ellos presentan, porque no son rigurosos. En mi caso, soy una persona incómoda para el alcalde de Rafael López Aliaga, que no conviene a sus intereses y por eso ha tenido injerencia política y, lamentablemente, la Procuradora General se ha sometido a este poder político.

—¿Nunca se sintió respaldada por la Procuradora General, María Caruajulca?

—Estoy sorprendida, porque todo ha comenzado a cambiar ante los pedidos del alcalde. La doctora nos dejaba hacer nuestro trabajo de manera autónoma e independiente, sin ninguna interferencia. Sin embargo, a partir de los pedidos que hizo el alcalde, ella cambia su actitud.

—¿La decisión se puede revertir?

—No puede suceder que una entidad que debe cumplir con la legalidad y proteger la autonomía ceda al poder político. Presentaré una acción de amparo para revertir esta decisión. ❖

COLUMNISTAS INVITADOS



Luciana Reátegui y Álvaro Grompone
INVESTIGADORES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS

¿Por qué discutir sobre el privilegio en el Perú?

Hablar de privilegio evidencia la toma de conciencia de que ciertos beneficios no son el resultado del mérito, sino de ventajas heredadas, arbitrarias y, sobre todo, exclusivas para unos pocos. De hecho, privilegio nos remite a dos cosas en simultáneo: primero, el acceso a ventajas que están cerradas para el resto y, segundo, que tal acceso responde a características ajenas a lo que uno haya hecho para obtenerlas. En el Perú, como en muchas otras partes del mundo, el privilegio no depende tanto del mérito individual como de circunstancias fortuitas: haber nacido en determinada familia, en un distrito específico o, como dice el refrán, en "cuna de oro".

De distintas maneras, existen mecanismos que hacen que aquellos que nacen, crecen y se desarrollan bajo condiciones ventajosas tengan probabilidades mucho más altas que el resto del país de ocupar posiciones de prestigio a lo largo de su vida. Desde las élites empresariales que se reproducen generación tras generación, hasta las oportunidades profesionales que terminan ocupando aquellos que "ya estaban adentro" de estos círculos. Siempre habrá casos excepcionales y ejemplares de movilidad social, así como casos de individuos que, pese a las ventajas iniciales, terminan sufriendo reveses.

Sin embargo, poner el foco sobre el privilegio nos recuerda que, en el agregado, muchas ventajas estructurales y heredadas explican el éxito de unos pocos. No son fruto de un esfuerzo excepcional, sino de un sistema que favorece a ciertos grupos desde el inicio. Y, del otro lado, lejos de que el pobre sea pobre porque quiere, habitamos una sociedad que impone serios obstáculos para que quienes nacen fuera de círculos privilegiados accedan a estos espacios exclusivos y, con ello, es una sociedad que reproduce desigualdades.

Si bien al referirnos al privilegio se nos viene a la mente el apellido o el capital económico -es decir, la plata-, existen varios factores que operan en simultáneo para que solo algunos tengan la certeza de que tendrán siempre abiertas las puertas para pertenecer a un círculo selecto. Como hemos desarrollado en el libro El privilegio en el Perú. Cómo construyen desigualdades quienes se benefician de ellas (Instituto de Estudios Peruanos, 2025), el privilegio se cultiva desde la infancia, en colegios de élite, clubes privados y espacios de socialización donde se refuerza la idea de que hay un "nosotros" destinado a sobresalir. Se presenta ante el mundo a través de la posesión de artículos de lujo, como los famosos Rolex de Dina Boluarte, y por medio de discursos y actividades que evocan una cercanía con el extranjero, ya sea mediante el uso del inglés o la adopción de patrones de consumo importados.



Los ocho capítulos que componen el libro mencionado nos hablan de desigualdades a partir de cuestiones muy notorias, pero también de procesos cotidianos, sutiles y aparentemente inocentes que explican cómo una minoría posee un camino hacia posiciones de élite bastante menos desafiante que el resto. Planteamos, entonces, la importancia de prestar atención a qué tan fácil o no es para distintos grupos desenvolverse con comodidad en universidades de élite, en espacios profesionales destacados, en clubes exclusivos, al mismo tiempo que observamos el uso de prendas de vestir, la familiaridad con bienes importados o el acceso a salud mental. Al hacerlo, seguramente a la mayoría nos resultará familiar reconocer las varias formas en las que el privilegio se produce, se performa y se protege.

El privilegio reservado para una minoría nos lleva a discutir desigualdades y, aún más, jerarquías sociales. En una sociedad tan fragmentada como la nuestra, las interacciones del día a día son una oportunidad para que cada uno se posicione como más cercano a aspectos asociados a lo socialmente legitimado, al mismo tiempo que se marcan distancias con aquello y aquellos a quienes se considera por debajo de su condición. Se trata de dos procesos que se manifiestan a la vez. Por una parte, el anhelo por ser más parecidos culturalmente a Europa y Estados Unidos es probablemente una de las características más resaltantes de los sectores privilegiados en el Perú. Viajes, modos de expresarse o formas de ser que deben demostrar su cercanía con estos contextos.

Si bien el contenido para demostrar esta familiaridad cambia constantemente, la lógica es similar desde hace décadas. Por otro lado, la esencia del privilegio radica en que solo puede existir si hay un "otro" en posición inferior: la trabajadora del hogar, el migrante, el alumno de la escuela pública, la familia que vive en la periferia de la ciudad. Uno es privilegiado porque alguien más es considerado carente de educación, de cultura o de modernidad; o productor de un objeto que necesita ser resignificado para ser considerado valioso.

En ese sentido, y en última instancia, el privilegio no es solo un conjunto de comodidades materiales. Es un sistema de exclusiones que se ha instalado en nuestro país, un sistema que en teoría promete igualdad de derechos, pero que en la práctica se sostiene sobre desigualdades que hemos llegado a considerar naturales. La verdadera pregunta, entonces, no es por qué nos molesta el privilegio, sino por qué hemos normalizado su existencia.

Mientras sigamos aceptando que es inevitable que haya escuelas para ricos y escuelas para pobres, clínicas de lujo y hospitales colapsados, barrios cerrados y barrios sin saneamiento, seguiremos atrapados en una democracia de fachada, donde la promesa de la igualdad se posterga indefinidamente. ❖



El privilegio no es solo un conjunto de comodidades materiales. Es un sistema de exclusiones que se ha instalado en nuestro país, un sistema que en teoría promete igualdad de derechos, pero que en la práctica se sostiene sobre desigualdades que hemos llegado a considerar naturales."



Mientras sigamos aceptando que es inevitable que haya escuelas para ricos y escuelas para pobres, clínicas de lujo y hospitales colapsados, barrios cerrados y barrios sin saneamiento, seguiremos atrapados en una democracia de fachada, donde la promesa de la igualdad se posterga indefinidamente."

EDITORIAL

HABLAR DE SALUD MENTAL PUEDE SALVAR VIDAS

Hoy, el Día Mundial de Prevención del Suicidio nos confronta a la realidad de este problema público en el país.

La Asociación Internacional para la Prevención del Suicidio y la Organización Mundial de la Salud instituyeron una fecha en el mundo para reflexionar sobre dicha tragedia humana. Esto ocurrió hace tan solo 22 años. La intención fundamental busca insistir en la urgencia de hablar públicamente, prevenir y acompañar.

En el Perú, la conmemoración de esta jornada adquiere un cariz particularmente doloroso. Tan solo en 2024, el Sistema Informático Nacional de Defunciones (Sinadef) registró 735 suicidios consumados, casi el doble de los 391 reportados en 2023.

Es cierto que se han desplegado esfuerzos institucionales. Por ejemplo, la Ley de Salud Mental (Ley 30947), que incorporó tamizajes emocionales en las escuelas; y la Línea 113, opción 5, que atiende urgencias psicológicas de manera gratuita y permanente.

Sin embargo, la estadística revela que la política pública, aunque necesaria, se sigue estrellando contra un muro cultural. Ese muro está hecho de silencio, prejuicio y estigma.

Al respecto, el Centro de Investigación y Desarrollo en Salud Mental de la Universidad Peruana Cayetano Heredia afirma que muchas personas optan por el silencio ante la estigmatización social.

Por otro lado, el Programa de Prevención del Suicidio del Instituto Nacional de Salud Mental sostiene que para superar este problema público los peruanos deben romper con el tabú hablando del problema.

De ahí que la tarea pendiente no se limite a fortalecer servicios de salud mental o a mejorar protocolos de atención. Además, se trata de transformar una cultura que margina a quien sufre en silencio. La salud mental es una condición humana que requiere escucha, acompañamiento y tratamiento.

Por lo tanto, hablar de salud mental es, en suma, un acto de responsabilidad colectiva.

Si usted o alguien cercano atraviesa una crisis emocional, comuníquese a la Línea 113, opción 5, disponible las 24 horas en todo el país. No está solo.

OBSERVADOR

PRIMAVERA POLÍTICA



Estamos a menos de quince días del equinoccio de primavera, y ese largo igual del día y la noche es importante para nuestros estados de ánimo. Sobre todo en la costa central, donde el invierno es particularmente duro. Los pronósticos sobre el clima anuncian cero lluvias en el resto del mes y el inicio de una sostenida alza de las temperaturas.

¿Puede la primavera tener algún signo político? En algunos países se piensa que una elección primaveral tiende a beneficiar a los candidatos oficialistas. Las próximas en el Perú van a ser, como es habitual, a comienzos del otoño. No podemos, entonces, pensar en una cábala estacional ni en una tendenciosidad astronómica.

Pero si abril levanta los ánimos en el hemisferio sur, septiembre podría ser un importante signo político. Podría hacer que el proceso electoral deje de estar tan mustio como lo estamos sintiendo. Aludimos a la posibilidad de candidaturas menos cansinas que las actuales, donde los candidatos suelen salir a la calle casi casi como tapadas virreinales.

Si para algunos la primavera inspira oficialismo, también podemos pensar que inspira cambios y nuevos comienzos. Es la estación que más energía inyecta en las poblaciones. La más reciente aparición de esta idea fue con la Primavera Árabe del 2011, que produjo un recambio de dictaduras burocráticas en toda esa región. Recambio efímero, como la primavera.

Hay partidos que se prenden de la palabra. En Francia hay uno llamado Primavera Republicana; este año se lanzó otro, llamado Primavera Francesa; en Grecia hay uno llamado Primavera Política. Hace pensar en agrupaciones moderadas (no siempre es el caso), porque el verano es caliente y la primavera es suave.

¿Necesitaríamos más moderación política en el Perú 2025-2026? Quizás en la conducta cívica de muchas figuras del gobierno. Pero, en términos generales, cuesta imaginar una protesta, ni siquiera una pacífica, de aquí a la canícula de fin de año. Vivimos en una anomia más fuerte que las propias estaciones del año.

También es muy político considerar a la primavera como algo que llega (la hemos esperado) y algo que se va. Por eso esta comparación con un proceso electoral no es gratuita. Muchos lo esperan como algo que puede limpiar el aire de los restos de este y pasados gobiernos, con pequeñas flores de actuación poderosa, como las voces de quienes marchan por las calles.

CARLINCATURAS

Por **Carlín**

Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.





TENDENCIAS



Alfonso Lopez Chau
@LopezChauNava

Deplorable la decisión de @JNJPeru de mantener en el cargo al sentenciado Gino Ríos. Esta resolución refleja la degradación ética de nuestras instituciones y normaliza la violencia de género. Urge la recuperación moral del país para volver a creer en la justicia.



Mirtha Vásquez
@MirtyVas

Todo tan burdo. Ya no disimulan cuando se encubren entre ellos. Este país dejó atrás la democracia y el Estado de Derecho.



Julissa Mantilla
@JulissaMantill6

Basta con leer la Constitución y aprender sobre lo que es el control difuso. El Congreso ha dado una norma inconstitucional y el Poder Judicial cumple su rol al no aplicarla. Hablar de reforma de justicia en ese contexto suena a represalia y amenaza.

La República

Director: **Gustavo Mohme Seminario**
director@glr.pe

Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona



Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Teléf. 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3088. Teléf. 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Calle Paul Harris 1075, Urb. La Victoria. Teléf. 979724456.
Arequipa: Avenida Variante de Uchumayo Km 4, Sachaca. Teléf. 054-380910.
Iquitos: Calle Calvo de Araujo 6428. Teléf. 065-231093.
Publicidad: juan.vallejos@glr.pe

PASADO VIVO

Por qué no reabrir El Frontón

José Ragas (*)





En lo que parece ser un despropósito más de un gobierno que no se cansa de producirlos cada semana, la presidenta Dina Boluarte anunció que busca reabrir el penal El Frontón en el Callao. El anuncio se realizó luego de una puesta en escena que incluyó, por supuesto, fotos de la presidenta en uniforme blanco, coordinando con especialistas y apuntando al horizonte cada vez que podía. La decisión quedó sancionada con el anuncio oficial en Palacio y la firma de los ministros de Vivienda, Justicia y Defensa.

En realidad, el impulso repentino y los esfuerzos por reabrir este centro carcelario en particular antes de julio del próximo año obedecen a dos razones que no tienen nada que ver con planificación y menos aún con la seguridad nacional. El primer elemento es la tendencia carcelaria que ha invadido a varios países de la región y que busca recoger algo de la popularidad del presidente salvadoreño Nayib Bukele. Para Bukele, la solución al tema de la inseguridad pasa por la construcción aparatosa de megacárceles, un discurso imitado por la excandidata Patricia Bullrich en Argentina y el presidente ecuatoriano Daniel Noboa, entre otros.

No obstante, existe una razón adicional por la cual El Frontón se ha convertido en una fijación del actual Gobierno. Fue el lugar donde se debilitó una rebelión de subversivos senderistas a mediados de 1986, que terminó en una masacre de cientos de presos a manos de la Marina de Guerra, encargada de sofocar el motín. La represión que siguió al levantamiento carcelario dejó convertido el penal en un conjunto de ruinas, inservibles para cualquier propósito de ocupación futura, pero también útiles al momento de destruir evidencia en contra de los responsables de la matanza.

El Frontón había sido construido a inicios del siglo pasado (1917), como parte de un esfuerzo por abrir nuevos recintos de una ciudad que se expandía sin descanso. La idea de mantener alejada a la clase criminal de la población civil ya no resultaba viable, e incluso la Penitenciaría, construida siguiendo los patrones más avanzados de vigilancia y reeducación de reclusos, no solo había fracasado, sino que ahora había sido devorada por la ciudad. Alejado y en una isla, El Frontón retomaba la idea de las prisiones coloniales y se presentaba como la opción más favorable para los internos de alta peligrosidad, que en verdad serían sobre todo prisioneros políticos primero, y luego subversivos durante el Conflicto Armado Interno.

Reabrir el penal tiene una carga simbólica muy importante para el actual Gobierno, que actúa con la venia de las Fuerzas Armadas y que no hace mucho recibió una ley de amnistía para quienes fueron acusados de cometer ejecuciones extrajudiciales durante la violencia política. Considerando el empeño que ponen

> **"El problema es que reabrir El Frontón poco o nada hace para solucionar este problema. Principalmente porque la inversión necesaria para reflotar El Frontón es muy alta."**

las autoridades del Ejecutivo para retirar a nuestro país del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, que salvaguarda a las naciones de América Latina frente a posibles abusos contra la ciudadanía, tiene más sentido que se haya elegido esta cárcel en particular frente a otros posibles proyectos o iniciativas para combatir la delincuencia y el sicariato que ahogan al país.

El problema es que reabrir El Frontón poco o nada hace para solucionar este problema. Principalmente porque la inversión necesaria para reflotar El Frontón es muy alta. Un presupuesto estimado y planteado por el exjefe del INPE, Javier Llaque Moya, coloca la suma en cinco mil millones de soles. Esto es diez veces más de lo que ha señalado el Ministerio de Justicia hace unos días. Debido a su ubicación, el penal no solo necesita nuevos pabellones, sino toda una infraestructura que garantice un mínimo de provisión de servicios para los internos y el personal de seguridad. Esto significa alimentación, embarcaciones, seguridad especial, agua potable y otros elementos de transporte que conecten la isla con tierra firme.

Otro aspecto a tomar en cuenta es cómo afectaría esta reconstrucción a los vecinos de El Callao. El alcalde de La Punta se ha apresurado en pedir públicamente a la presidenta que "recapacite" respecto de su decisión. Los vecinos tampoco lo ven viable y lo han llamado "un distractivo", que terminaría por afectar la seguridad y el turismo de los operadores que realizan paseos en lancha. Una congresista alineada con el oficialismo llegó a manifestar su rechazo al proyecto y señaló que, de continuar, la insistencia podría convertirse en una censura al ministro por la falta de acciones concretas contra la delincuencia.

El problema es más vergonzoso aún porque el dinero invertido en El Frontón dejaría de lado la continuación de otros proyectos carcelarios que se vienen desarrollando en la actualidad y que carecen de partidas presupuestarias. Los proyectos de construcción de recintos en Ica, Chincha, Arequipa, Pucallpa y Cajamarca se encuentran precisamente detenidos por la falta de recursos para continuar. Al menos desde la pandemia, varios de estos recintos están paralizados y vienen acumulando una serie de gastos y sobrecostos. Mientras tanto, la presidenta anuncia la reapertura de El Frontón como la solución a la delincuencia.

Así, el Gobierno se abre un nuevo e innecesario flanco, mientras destina una cantidad importante de recursos hacia un proyecto que posiblemente quede a medio terminar cuando culmine su mandato el próximo año. En medio de la polémica por la reapertura, lo que sí queda claro es que, para la presidenta y un Consejo de Ministros carente de decisiones propias, la necesidad de desviar la atención y de intentar aparentar firmeza pasa a ser un disparate más.

Mientras esto pasa, el sicariato real sigue operando y empujando a la población civil al temor y a la pérdida de confianza en las autoridades policiales y del Estado.

(*) Historiador y profesor en la Pontificia Universidad Católica de Chile

LAS TEJEDORAS

¿QUIÉN CUIDA LA SALUD MENTAL DE LAS MADRES EN EL PERÚ?

Las Tejedoras



La depresión posparto no es un susurro escondido entre paredes domésticas: es un problema de salud pública que amenaza a las madres y al desarrollo de miles de niñas y niños. En nuestro país, entre el 13.4% y el 31.3% de mujeres atraviesan este trastorno.

Sin una intervención oportuna, la depresión perinatal puede desencadenar consecuencias negativas en la salud de la madre (PSI, s.f.) y afecta también al bebé: un hijo o hija tiene 1.8 veces más riesgo de desarrollar un apego inseguro (MEF, 2019), lo que compromete su bienestar emocional y sus capacidades cognitivas. El costo se multiplica a nivel social: menor productividad, menor ingreso y un ciclo de desventaja que se arrastra por generaciones.

Pese a la magnitud del problema, las intervenciones de primera infancia en el Perú han dejado pendiente esta urgencia. Ninguna aborda de manera sistemática y prioritaria la salud mental materna. La depresión perinatal no distingue edad, nivel socioeconómico, cultura o raza (PSI, s.f.).

Una propuesta concreta busca revertir esa omisión: incorporar la prevención y el tamizaje oportuno de la depresión perinatal y el estrés de las madres en los servicios de salud materno-infantil, capacitando a las y los proveedores en habilidades comunicativas y detección temprana, aplicando tamizajes a gestantes y puérperas.

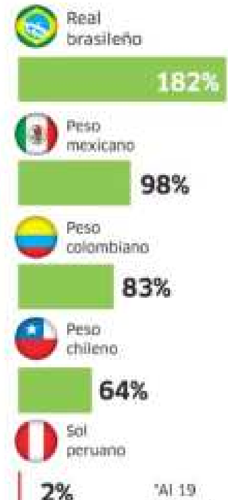
La región de Madre de Dios ha sido señalada como piloto urgente. Allí, el 15.7% de cuidadores presentan ansiedad o depresión, el 32.6% altos niveles de estrés parental y el 60.4% de niños menores de 18 meses están en riesgo de afectación socioemocional. Con altos índices de fecundidad adolescente y precariedad estructural, la región refleja la deuda nacional, según la ECIC 2024.

La inclusión de acciones de prevención e intervención de la depresión materna en el programa presupuestal por resultados es el paso inicial. Priorizar la salud mental materna es vital para el desarrollo infantil y es reconocer que cuidar a las madres es cuidar el futuro del país.

(*) Por Ariela Luna Florez, médica y antropóloga. Exministra de Desarrollo e Inclusión Social, en coautoría con Keyla Yllaconza y Edith Martínez e Yvany Tafur.

Cotizaciones del sol peruano por el dólar (de enero de 2020 a septiembre del 2025)





Fuente: BCRP

LA REPÚBLICA / Ricardo Cervera

Dólar cerró en S/3,49: su nivel más bajo en 5 años

CAÍDA. Se estima un tipo de cambio a S/3,65 a fines de 2025 y S/3,45 en 2026, según el BCP. Para los analistas, un motivo externo sería el recorte de tasas de la Reserva Federal de EEUU, destacan la política estable del BCRP.

Dax Canchari

El sol peruano alcanzó su nivel más bajo en cinco años, al cerrar el 9 de septiembre en S/3,4980, según el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). Con ello, la moneda local quebró el umbral de S/3,50, considerado un nivel técnico y psicológico relevante para el mercado cambiario.

La tendencia, según estimaciones anteriores cuando era una posibilidad y no un hecho, se apoya en el superávit comercial de julio –que alcanzó los US$2.523 millones–, y en la política estable del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), que ha recortado 325 puntos básicos desde fines de 2023 y mantiene la tasa en 4,50%.

A esto se suma la inflación en Lima, que cayó -0,29% en agosto y acumula 1,24% en lo que va del año, dentro del rango meta. "Este margen permite al BCRP mantener estabilidad y evaluar los efectos de los recortes previos, mientras el sol se ve favorecido por la generación de divisas en un contexto global volátil", explicó Felipe Mendoza, analista de ATFX LATAM.

Mendoza apuntó que la reciente caída del dólar frente al sol no obedece tanto a factores internos, sino a un movimiento anticipado por los mercados ante la expectativa de recortes de tasas en Estados Unidos.

"Tasas más bajas suelen reflejarse en un dólar debilitado a nivel global, y en este contexto, la administración de Trump también podría encontrar atractivo un dólar más débil, ya que abarata el financiamiento de la deuda y mejora la competitividad de las exportaciones bajo sus políticas arancelarias".

¿Por qué cayó el dólar?

El sol peruano cerró la jornada con fuerte apreciación del 2,76%, tras abrir en 3,5198 y alcanzar mínimos intradía de 3,4225, nivel que coincidió con el precio de cierre y que no se veía desde pandemia en 2020.

Este movimiento marcó una de las sesiones más relevantes del año para la moneda, impulsado tanto por factores externos como por el sólido desempeño de los flujos de divisas locales.

El comercio exterior dio un gran respaldo. Las exportaciones de Perú alcanzaron US$40.022 millones hasta julio, lo que representa un crecimiento del 17,1% interanual, apoyado por minería y agroindustria. Este repunte fortalece la balanza comercial y eleva la oferta de dólares en el mercado, lo que aportó presión apreciatoria al tipo de cambio.

El notable avance del sol responde, según Mendoza, a una combinación de factores desde el frente externo con un dólar débil por el posible recorte de tipos, el control inflacionario que mantiene al BCRP en posición de sostener su tasa de referencia en 4,5%, y el flujo creciente de divisas que refuerza la estabilidad cambiaria. Sin embargo, la atención se centra en lo que vendrá en los próximos días con la inflación en EEUU que puede reavivar la volatilidad del dólar global, y los datos locales de balanza comercial y decisión de tasas, que definirán si el sol puede consolidar su fortaleza o corregir parte de ganancia.

¿A cuánto llegará el dólar?

De acuerdo con el Banco de Crédito del Perú (BCP), el tipo de cambio cerrará este año en S/3,65 por dólar y en 2026 se ubicaría en S/3,45. Según la entidad, la fortaleza del sol responde a fundamentos sólidos como las cuentas externas, el fuerte incremento de las exportaciones y los términos de intercambio en máximos históricos.

El banco incluso plantea que, si las elecciones de abril de 2026 se desarrollan con un resultado favorable para el mercado, el dólar podría retroceder hasta niveles de prepandemia, alrededor de S/3,30.

"Diversos factores macroeconómicos apuntan hacia una apreciación del sol, aunque eventos externos o la incertidumbre local podrían generar presiones de depreciación en el corto plazo", advirtió el BCP.

En el frente externo, Mendoza recordó que episodios pasados han demostrado la capacidad del sol para apreciarse en ciclos de debilidad del dólar.

Entre 2017 y 2018, añadió, también se vivió una etapa similar, con el sol apreciándose hasta los 3,20-3,21 por dólar.

El rango de 3,40-3,50 se convirtió en referencia en la pandemia, cuando la incertidumbre política y salida de capitales marcaron el tipo de cambio entre marzo y diciembre de 2020. "Hoy el sol se encamina a esos niveles, y si la tendencia de debilidad del dólar se profundiza, no se descarta que caiga hasta la zona de 3,45 a 3,40, que históricamente solo vimos en plena pandemia", agregó Mendoza.

Jonathan Torres, analista de Capitaria Perú, destacó que el Índice de Precios al Productor (IPP) será clave porque anticipa presiones inflacionarias que luego impactan en el IPC y en las decisiones de la Reserva Federal. Si el IPP sorprende al alza, el dólar podría recuperar terreno y reducir flujos hacia activos emergentes como el sol peruano.❖

DIFUSIÓN

EN EL BCRP. Cambio del día cerró con baja a S/3,4980.

3,65 soles por dólar estima el BCP que cerrará el tipo de cambio a fines de este año 2025.

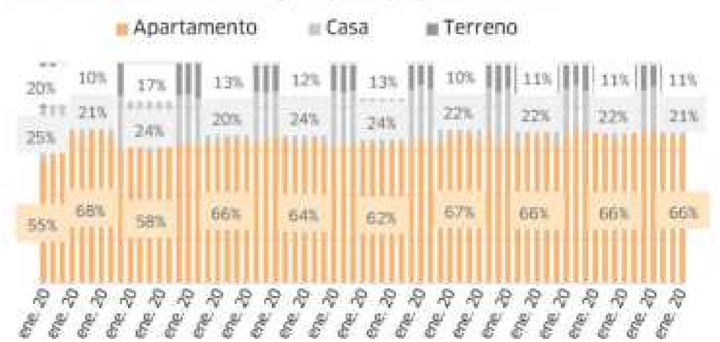
3,45 soles por dólar apunta el BCP que llegará el tipo de cambio en el 2026, un año de elecciones nacionales.

Crece la preferencia por viviendas de segundo uso en Lima

MERCADO INMOBILIARIO. Desde la pandemia hasta la actualidad, la búsqueda de propiedades de este tipo pasó de un 59% a un 77% en 2025, según Urbania. En Lima Norte es donde más crece esta tendencia.

Según tipo de propiedad

Evolución de la demanda según tipo de propiedad. % Total



Demanda según tipo de propiedad en zonas.
% TOTAL Q3 2025



Fuente: Urbania
LA REPÚBLICA

Daniel Tapia

Las viviendas de segundo uso se han convertido con el paso de los años en una alternativa atractiva para quienes pretenden hacer realidad el sueño de la casa propia a un menor costo. De acuerdo con datos de Urbania, las búsquedas de compra de este tipo de unidades alcanzaron un 77% en julio.

La preferencia por las viviendas de segundo uso ha ido escalando en los últimos cinco años. Desde que inició la pandemia hasta la actualidad, pasó de un 59% hasta un 77%. Esto se explicaría por el decrecimiento de la cantidad de personas que indagaron en dicho periodo por proyectos inmobiliarios, apunta Luciano Barredo, gerente de marketing de Urbania y Adondevivir.

"Tiene que ver también con la falta de proyectos inmobiliarios que hubo en algún momento. Ante ello, la gente decidió alquilar, pero la tendencia ya se está corrigiendo. Tengamos en cuenta que las personas dejaron de confiar en las desarrolladoras porque se produjeron estafas. Otro factor es la falta de información de las personas en saber que, en planos o proyectos recién empezados, pueden sacar una rentabilidad importante a futuro", explicó a este medio.

En el caso de las unidades a estrenar, la evolución de la demanda muestra una caída del 12% si analizamos el periodo que comprende desde julio del 2020 hasta el mismo mes del 2025. No obstante, en el último año ha mostrado una estabilidad rozando márgenes entre 18% y 20%. En tercer orden, se ubican los proyectos en planos que han decrecido hasta alcanzar un 4% en la actualidad.

En Lima, las unidades de segundo uso lideran las preferencias con porcentajes entre 74% y 90%, siendo Lima Norte donde más atractivas son este tipo de propiedades, en detrimento de estreno y construcción que representan menos del 23% y 7% del total de búsquedas.

En cuanto a la presión de demanda -más gente interesada pero con poca oferta-, se puede apreciar que, en todas las zonas de Lima, salvo el oeste, las viviendas de segunda mano mantienen una similar tendencia. En esta jurisdicción que abarca La Molina y Ate, las unidades a estrenar son las más requeridas, recibiendo un 5% más que las referidas anteriormente.

Según explica Barredo, durante la pandemia muchas personas se quedaron sin trabajo o se fueron del país, lo que ocasionó que vendan sus propiedades a un precio barato. Desde ese momento, ellos se volvieron una competencia para los desarrolladores.

"Otro grupo de personas compraron varias propiedades en pandemia porque era el momento de hacerlo. Hubo muchas ofertas de estreno, pero lo que no cambió fue el precio que venía desde antes. Ahora, si bien es cierto que hay una caída en cuanto a estreno desde enero a la fecha, lo que sí es interesante es que se está manteniendo en construcción el mismo porcentaje", agregó.

Poco interés por los departamentos grandes

El reporte de Urbania grafica también las búsquedas de compra de inmuebles por habitaciones. Así, encontramos que el 11% corresponde para unidades de hasta 1 cuarto, el 24% para 2, el 46% para 3 y el 19% para 4. La tendencia de largo plazo evidencia que los departamentos grandes pierden preferencia y no logran recuperar niveles previos a la pandemia.

En detalle, en la zona central y el Centro Histórico es donde se demandan más unidades pequeñas, con un 16% y un 12% de las búsquedas de propiedades de hasta una habitación.❖

Retrocede precio del alquiler de viviendas en Lima Metropolitana

Daniel Tapia. Luego de varios meses de incrementos, el precio del alquiler en Lima Metropolitana sufrió una caída en agosto. De acuerdo con el reporte Index de Urbania, arrendar un departamento de 100 m2 con tres habitaciones en nuestra capital puede alcanzar un valor de hasta S/3.198 por mes, lo que significa un retroceso de 0,3% y un progreso de 4,1% en lo que va del 2025

San Isidro Financiero sigue ostentando el alquiler más caro de la ciudad con S/4.597, mientras que Los Olivos Norte es la zona más económica con S/1.331. De los distritos analizados por la inmobiliaria, todos registran un alza en su precio interanual, siendo el de Magdalena del Mar el de mayor subida con 12,9%.

No habrá más incrementos en 2025

"En los últimos meses, los precios de alquileres se habían disparado un poco porque no habían muchos proyectos inmobiliarios que se estuvieran ofertando. Nuestra proyección hasta el final del 2025 es que el alquiler no va a seguir incrementándose como se había visto anteriormente. Recordemos que, cuando la venta comienza a subir, los alquileres se empiezan a frenar", explicó Luciano Barredo, gerente de marketing de Urbania y Adondevivir.

DIFUSIÓN



OFERTA. Los Olivos es el distrito con alquileres más baratos.

EL DATO

• **Metro cuadrado.** El precio de venta del metro cuadrado en Lima se mantuvo estable en el octavo mes del año. Lleva todo el año con un crecimiento acumulado de 1,1%, levemente por debajo de la inflación.

El precio del alquiler se incrementó muy por arriba de la inflación en los últimos 12 meses, derivado en un incremento real de 4,1%. Los departamentos más pequeños fueron los de mayor alza a nivel interanual. Aunque hay distritos de Lima en los que el costo supera los S/3.500 al mes, lo cierto es que también hay otros con niveles menores a S/1.600.❖

Extorsionadores enviaron S/20 mllns al exterior

LOS DESA II. Operación policial logró desbaratar organización criminal que extorsionaba transportistas y comerciantes. Venezolano era el líder. Se les congeló 50 cuentas bancarias.

Valeria Tosso y Adrián Sarria

Una operación simultánea de la Fiscalía y la Policía en Lima, Arequipa y Tumbes permitió la captura de 24 presuntos integrantes de la organización criminal Desa II - Occidentales, dedicada a la extorsión de transportistas y empresarios, y vinculada a casos de sicariato.

La importante intervención realizada en horas de la madrugada del martes, sirvió además para detectar cuentas bancarias de esta organización criminal con movimientos financieros por más de 20 millones de soles.

Entre los detenidos figura el líder de Desa II - Occidentales, el venezolano Jhorman Alexis Barrios Martínez (25), alias 'Jhorman', a quien se aprehendió en una vivienda alquilada, en San Martín de Porres.

La organización criminal actuaba principalmente en Lima norte, contra transportistas, empresarios y comerciantes, a quienes extorsionaban y atacaban con armas y explosivos para lograr jugosos cupos.

La operación contó con la participación de 600 efectivos de la Policía y un equipo de fiscales, los cuales allanaron 32 inmuebles, incluyendo un pabellón del penal de Huacho.

Lazos con Tren de Aragua

Según las primeras investigaciones, la red criminal Desa II - Occidentales mantiene fuertes lazos con la organización trasnacional 'Tren de Aragua'.

Ya en febrero de 2025, la unidad antisecuestros de la Dirincri desarticuló un primer grupo criminal: los Desa I.

Sin embargo, los remanentes de la organización se reagruparon, dando origen a Desa II - Occidentales.

Ayer, al momento de las operaciones, las autoridades les encontraron en poder de granadas de guerra, cartuchos de dinamita, armas de fuego y teléfonos celulares.

También les hallaron documentos y registros de depósitos que demostrarían que desviaban hacia el extranjero el dinero que lograban con sus actividades ilícitas en Lima y regiones.

Según las pesquisas fiscales, la organización criminal se infiltraba en grupos de WhatsApp de empresas de transporte para exigir, bajo amenazas de muerte o sabotaje, entregas diarias o semanales de dinero.



Choferes y empresarios

Y cuando no cumplían con sus demandas, se concretaban los ataques, que incluían atentados contra conductores y unidades de transporte. Se cree que serían autores de al menos cinco asesinatos.

Entre las empresas afectadas figuran ETNOLSA, ETMOSA, AQUARIUS, Expreso Internacional, Mandarino, Vía Uno, TransLima, Nor Lima, WayBus y Palomino.

Además, se les atribuye la autoría de asesinatos de choferes y cobradores de buses, así como de conductores de colectivos y mototaxis.

También de ataques contra clínicas, colegios, mercados, bodegas y otros establecimientos comerciales, con lo que lograban recaudar fuertes sumas que luego enviaban al exterior.

La organización criminal también contaba con un brazo delictivo dedicado al lavado de activos, evidenciado en el uso de empresas ficticias con múltiples cuentas bancarias, transacciones digitales, criptomonedas y otros mecanismos financieros para ocultar el dinero ilícito.❖

Lavaban dinero de extorsiones

- Con el apoyo de la Unidad de Inteligencia Financiera, la Fiscalía logró congelar 50 cuentas bancarias vinculadas a empresas de fachada de los Desa II- Occidentales. También bloqueó el movimiento de aproximadamente 20 millones de soles provenientes de actividades ilícitas.
- La trazabilidad del dinero permitió determinar que los fondos salían hacia Ecuador, Colombia y Venezuela, para luego retornar al Perú mediante el sistema financiero formal, a través de empresas de fachada. El dinero servía luego para financiar actividades criminales.

DIFUSIÓN

CABECILLA. Jhorman Barrios lideraba la organización. La operación de la Fiscalía y la PNP le puso fin a susas actividades.

DIFUSIÓN




CABECILLA. En la operación participaron 600 policías.

DIFUSIÓN



EVIDENCIA. Se les halló explosivos, teléfonos y documentos.

JOHN REYES / LA REPÚBLICA

MARCHAS. En Lima, enfermeras, médicos y obstetras salieron a las calles para protestar por la situación en Essalud.

Gremios de Essalud en huelga piden poner fin a la corrupción

A NIVEL NACIONAL. Médicos, enfermeras y obstetras dejaron sus labores para salir a las calles. Exigen la salida del presidente ejecutivo de la institución y mejores condiciones laborales.

Almendra Ruesta

En Lima, el norte, sur y oriente del país miles de médicos, enfermeras y obstetras se plegaron a la anunciada huelga de los gremios profesionales de Essalud, en demanda de mejores condiciones de trabajo, una clara lucha contra la corrupción y la salida del presidente ejecutivo de la institución, el médico Segundo Acho Mego.

En la capital, los profesionales de la salud marcharon hacia las oficinas del Seguro Social, mientras los servicios quedaban paralizados, a excepción de los espacios críticos.

En Loreto, los trabajadores afiliados a las bases sindicales de Essalud acataron la huelga nacional y abandonaron sus puestos para sumarse a las movilizaciones en la ciudad de Iquitos, las mismas que tenían como consigna el rechazo a supuestas compras sobrevaloradas de suero fisiológico, entre otras demandas.

Según informó Zully Zavaleta, secretaria general del gremio de enfermeras del Seguro Social Base Iquitos, alrededor de 400 trabajadores acataron la paralización en el Hospital EsSalud III Iquitos, así como en los Centros de Atención Primaria Iquitos, Punchana, San Juan Bautista II, Requena III, Caballococha II, San Antonio del Estrecho I y Datem del Marañón I.

En Piura, mintras tanto, desde las primeras horas de la mañana, el personal de salud se instaló en el ingreso del hospital Jorge Reategui a modo de protesta. Al menos 600 atenciones ambulatorias se cancelaron y solo quedaron en funcionamiento las áreas críticas.

En Lambayeque, más de 500 enfermeras y médicos del Seguro Social acataron la medida de fuerza. Ellos aprovecharon las horas de la mañana para movilizarse y exigir que su pliego de reclamos sea escuchado y atendido por el Ejecutivo.

Desde Trujillo, en La Libertad, un grupo de enfermeras y otros profesionales de EsSalud, con carteles en mano, recorrieron las principales calles de la ciudad para exigir mejores condiciones laborales y una infraestructura adecuada en los centros médicos.

Jeny Ipanaqué, vocera regional del sindicato de enfermeras, dijo que los profesionales piden que el Congreso derogue el decreto n.°1666.

En Tacna, los sindicatos de médicos, obstetras y enfermeras se sumaron a las protestas y exigieron mejoras salariales, la lucha contra la corrupción y el fin de las cuotas políticas en la institución. El hospital Daniel Alcides Carrión y los centros de salud solo atendieron en consultorios y áreas críticas gracias a piquetes organizados.❖

En varias regiones

- Santiago Vinces, representante de los sindicatos de Essalud, aseguró que la huelga es acatada por el 60% de profesionales de la salud a nivel nacional.
- El Ministerio de Trabajo declaró ilegal la medida de fuerza.
- Al grito de "¡No a la privatización de EsSalud!" más de 1.200 trabajadores se movilizaron por calles del Cusco.

Autoridades reportan siete asesinatos en las últimas 24 horas

DIFUSIÓN





VÍCTIMA. Suman 5.208 los asesinatos registrados en 2 años.

Mabel Alva. Siete asesinatos se registraron en las últimas 24 horas en Lima, La Libertad, Lambayeque y el Vraem, según reportes de la Policía.

En horas de la mañana, el cuerpo seccionado de un hombre de aproximadamente 30 años fue encontrado dentro de una maleta, a pocos metros del club Huayna Cápac, en el distrito limeño de San Juan de Miraflores.

Poco después, un obrero de construcción fue asesinado por un sicario que le disparó diez veces. La víctima fue identificada como Sergio Téllez. Ocurrió en Villa Los Jardines en Independencia. Los disparos alcanzaron a un amigo suyo, Víctor Sosa Palomino, quien también murió a los pocos minutos, se informó.

Por la tarde, un hombre aún no identificado fue acribillado frente al Cementerio Municipal de Ancón, en el distrito del mismo nombre.

Mientras que en Trujillo fue asesinado el trabajador de limpieza Luis Anticona Gutiérrez. Y en Lambayeque, en el distrito José Leonardo Ortiz, ocurrió lo mismo con un reciclador.

Finalmente, a orillas del río Apurímac, en el centro poblado Quisto Vall, en el Vrem, fue hallado sin vida un hombre que estaba atado de pies y manos. Tenía además una herida de bala en la cabeza.❖

La Libertad: Lo detienen por abusador y huye de comisaría



Comisaría de Jerusalén.

Sergio Verde. ¡El colmo! Un hombre que fue detenido por la Policía por presuntamente agredir sexualmente a una menor de 12 años, escapó de la comisaría de Jerusalén del distrito de La Esperanza, en Trujillo.

Según las autoridades, José Rubio (28) fue detenido el 8 de septiembre, tras una denuncia de la madre de la víctima.

De inmediato fue llevado a la comisaría, donde quedó bajo custodia de un suboficial, que lo esposó y aseguró a un soporte del techo. Segundos después, el agente PNP se dirigió al baño y, al regresar, se dio con la sorpresa de que el detenido ya no estaba en el lugar, según indica el acta policial.❖

Incendian el Congreso de Nepal y obligan a renunciar al primer ministro

ESTALLIDO. Jóvenes lideran protestas contra la corrupción y el veto a las redes sociales en Katmandú. Esposa de exprimer ministro murió en un incendio provocado por manifestantes.

Omar Aguilar

Nepal afronta una grave crisis política. Estudiantes y jóvenes han tomado las calles de las ciudades de Katmandú, Pokhara e Itahari para exigir el fin de las prácticas corruptas del gobierno y la derogación de restricciones en redes sociales. Las manifestaciones estallaron tras la decisión de las autoridades de prohibir 26 plataformas, incluidas WhatsApp, Instagram y Facebook, por no cumplir con un plazo de registro.

Y aunque la medida fue revertida el lunes por la noche, los participantes continúan con las marchas, pues aseguran que su movimiento busca "unidad frente a la corrupción" y ha movilizado a colegios y universidades de todo el país.

Muerte en Katmandú

El impacto de las protestas ha sido significativo y violento. En Katmandú, los manifestantes atacaron el Parlamento y las viviendas de funcionarios, mientras la policía respondió con fuerza para contenerlos, lo que dejó un saldo de al menos 22 personas muertos y más de 400 heridos.

Los manifestantes irrumpieron ayer en el Parlamento de Nepal y prendieron fuego al edificio principal, pese a la dimisión del primer ministro Sharma Oli. "Cientos de personas penetraron en el recinto del Parlamento y prendieron fuego al edificio principal", confirmó Ekram Giri, portavoz de la secretaría de la Cámara, mientras videos difundidos en redes mostraban una espesa columna de humo sobre Katmandú.

Además, Rajyalaxmi Chitrakar, esposa del exprimer ministro nepalí Jhalanath Khanal, murió ayer tras sufrir graves quemaduras cuando manifestantes incendiaron su vivienda en Katmandú. La mujer fue trasladada en estado crítico al Hospital de Quemados de Kirtipur, pero falleció debido a la gravedad de sus heridas.

Los jóvenes, continuaron las movilizaciones incluso bajo toque de queda, atacando residencias de políticos y edificios públicos. Sudan Gurung, uno de los manifestantes, afirmó para AFP: "El Gobierno ha caído, los jóvenes han ganado y tomado el control del país… el futuro es nuestro".

La residencia del primer ministro también fue incendiada, y algunos manifestantes se apoderaron de armas de la policía. Ante la crisis, el presidente Ramchandra Paudel pidió moderación y diálogo.

La cólera de la Generación Z

- Los jóvenes de la 'Generación Z'- que abarca a los nacidos entre 1990 al año 2010- intensificaron las movilizaciones en Katmandú y otras ciudades de Nepal luego de que el Gobierno bloqueara reconocidas redes sociales sin cumplir con el procedimiento establecido, que exigía un registro previo ante la directiva.
- Durante varios días, los jóvenes protestaron en redes sociales con etiquetas como #NepoKid y #NepoBabies, con las que denunciaban el nepotismo con el que se ha favorecido a familiares de altos funcionarios.

Renuncias

El veto a las redes sociales, que fue levantado el jueves pasado en un intento por calmar las manifestaciones, no solo dejó muertos y heridos como consecuencia, sino también provocó la renuncia de cinco ministros del Gobierno de Oli.

Entre los funcionarios que presentaron su renuncia se encuentran el titular de Suministro de Agua, Pradeep Yadav; el ministro del Interior, Ramesh Lekhak; y el titular de Agricultura, Ramnath Adhikari, quien además acusó al Gobierno de mantener un "comportamiento dictatorial".

"En lugar de aceptar que cuestionar y protestar pacíficamente en una democracia es un derecho natural de la ciudadanía, la represión generalizada, los asesinatos y el uso de la fuerza están conduciendo al país hacia un sistema dictatorial y no hacia una democracia", señaló Adhikari en un comunicado.

El ministro explicó que renunció "porque no soportaba permanecer en el poder sin exigir respuestas sobre cómo una generación que debió colaborar en la construcción del país fue tratada como en una guerra".

El Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos pidió diálogo y dijo estar "consternado" por la escalada de violencia. "Es importante que se escuchen las voces de los jóvenes", declaró Volker Türk en un comunicado.❖

AFP



FUEGO EN EL CONGRESO NEPALÍ. Las protestas se iniciaron cuando el gobierno prohibió 26 redes sociales, entre ellas WhatsApp, Instagram y Facebook.

BRASIL

Jair Bolsonaro está a un voto de ser condenado a pena de cárcel efectiva

Omar Aguilar. El Supremo Tribunal Federal (STF) de Brasil se encuentra a un solo voto de alcanzar la mayoría necesaria para condenar al expresidente Jair Bolsonaro.

Los jueces Alexandre de Moraes y Flávio Dino votaron este martes, 9 de septiembre, a favor de declararlo culpable de liderar una organización criminal que planeó un intento de golpe de Estado tras su derrota electoral en 2022 frente a Luiz Inácio Lula da Silva. La decisión final, que podría resultar en una pena de prisión de 12 hasta 34 años de cárcel, depende del voto del magistrado Luiz Fux, previsto para este miércoles 10 de septiembre.

Bolsonaro y otros siete acusados enfrentan cargos por cinco delitos: abolición violenta del Estado democrático de derecho, intento de golpe, asociación delictiva, daño calificado al patrimonio de la Unión y deterioro de patrimonio protegido.

Como relator del caso, Alexandre de Moraes afirmó que las pruebas demuestran de manera "concluyente y técnica" que Bolsonaro lideró una organización criminal que operó desde 2021 con el propósito explícito de permanecer en el poder. pena más larga.

Flávio Dino coincidió con la condena para los ocho imputados, pero sugirió penas menores para tres de ellos: los exministros Augusto Heleno, Paulo Sérgio Nogueira y el exdirector de la Agencia Brasileña de Inteligencia, Alexandre Ramagem.❖

AFP



CONDENA. Bolsonaro se enfrenta a una pena de 12 a 34 años.

Israel lanza ataque contra los líderes de Hamás en Qatar

BOMBARDEO. Gobierno de Doha "calificó" de cobarde esta acción. Trump también marcó distancia de esta operación militar.

Omar Aguilar

Israel lanzó este martes un ataque aéreo contra líderes de Hamás en Doha, la capital de Qatar, pero el movimiento islamista palestino indicó que su "liderazgo sobrevivió" a los bombardeos.

Estados Unidos criticó esta ofensiva. La decisión de atacar a Hamás en Qatar "fue tomada por el primer ministro (Benjamín) Netanyahu, no fue una decisión tomada por mí", escribió el presidente Donald Trump, en su red Truth Social.

Poco después de que se conociera la explosión, las fuerzas de defensa de Israel emitieron un comunicado en el que afirmaron haber atacado al "liderazgo superior" de Hamás con "un golpe preciso", en una operación conjunta con la agencia de seguridad Shin Bet.

"Durante años, estos líderes de Hamás han dirigido las operaciones de la organización terrorista. Son directamente responsables de la brutal masacre del 7 de octubre y han orquestado y gestionado la guerra contra el Estado de Israel", indicaba el comunicado.

La reacción de Doha

Por su parte, el vocero del Ministerio de Asuntos Exteriores de Qatar, Majed al Ansari, expresó su enérgico rechazo al bombardeo israelí que calificó como "cobarde" y que tuvo como objetivo inmuebles residenciales habitados por integrantes del ala política del grupo islamista palestino Hamás.

Hamás aseguró que sus principales dirigentes salieron con vida del ataque israelí en Doha, aunque confirmó la muerte de seis personas, entre ellas el hijo de Khalil al-Hayya, jefe del movimiento en Gaza, uno de sus ayudantes y un oficial catarí. En un comunicado, el grupo acusó a Israel de haber intentado frustrar las negociaciones en curso sobre un alto el fuego y un posible intercambio de prisioneros.

"Esto revela una vez más la naturaleza criminal de la ocupación y su deseo de socavar cualquier posibilidad de alcanzar un acuerdo", expresó Hamás en su primera declaración oficial tras el bombardeo. El movimiento islamista vinculó la ofensiva directamente con el proceso de mediación impulsado en la región, subrayando que el ataque buscó entorpecer cualquier avance hacia la paz.❖

REACCIÓN

- **Familiares de secuestrados.** Tras el ataque a Qatar, el Foro de Familias de Rehenes israelíes expresó su "preocupación" por los cautivos retenidos en Gaza. Según el ejército israelí, aún hay 47 rehenes en el territorio palestino, de los cuales 25 se presumen muertos. En los ataques del 7 de octubre fueron capturadas 251 personas.

FOTO AFP



OFENSIVA. Israel apuntaba a líderes políticos de Hamás en Doha.

Condena internacional

- El secretario general de la ONU, Antonio Guterres, dijo que el ataque era una "flagrante violación" de la soberanía de Catar.
- El príncipe heredero de Arabia Saudita, Mohamed bin Salmán, lo calificó de "acto criminal". También lo condenaron Irán, aliado clave de Hamás, así como Jordania, Emiratos Árabes Unidos, Reino Unido y Francia.

RUMBO AL MUNDIAL 2026

MARCO COTRINA / LA REPÚBLICA



PARA EL OLVIDO. El lateral Marcos López recibe una fuerte falta durante el partido de anoche contra Paraguay en el Nacional.

Perú cayó en el hoyo

DERROTA. La Bicolor perdió 0-1 frente a Paraguay en el Estadio Nacional y terminó en el penúltimo lugar de las Clasificatorias Mundialistas. Sin renovación, no hay futuro.

José Carlos Giles

No volveremos a poner un chimpún en una Copa del Mundo hasta 2030. Claro, si es que clasificamos. Como buenos matemáticos, nuestra selección cumplirá un total de 12 años sin ir a un Mundial (entre Rusia 2018 y la edición 2030). Poco, si es que evocamos los ¡36 años! de pesadillas e insomnio que acompañaron nuestras vidas cuando el fútbol nos castigó en un periodo amargo: entre España 1982 y el inolvidable show en territorio ruso.

Lo de anoche, en un Estadio Nacional lleno de almas (porque personas en cantidad no hubo), fue el colofón más triste a una campaña de errores, imprevistos y apuestas al vacío que socavaron la voluntad de una generación de futbolistas que, después de batallar contra el tiempo, colapsó.

Ibáñez intentó recomponer el equipo con jóvenes con deseos de gloria (hizo debutar a Piero Cari), pero insistió con los veteranos que empiezan a dejar el fútbol. Así, no se pudo. Paraguay nos ganó bien por 0-1 con gol de Matías Galarza, al minuto 78, tras un error defensivo, y no terminamos últimos en las Eliminatorias Sudamericanas porque Chile empató con Uruguay.

"Tenemos poco, no hay más jugadores. Todos somos culpables de esto. Los jugadores, la Federación, entrenadores. Pero más culpables somos nosotros, los jugadores. Ojalá que esto cambie por el bien del fútbol peruano. Perú nunca ha sido potencia, somos un equipo humilde", dijo Carlos Zambrano.

Después de la debacle, Perú jugará la próxima Eliminatoria en el Cusco y bajo la batuta de un entrenador extranjero. Así se decidió en la Videna.❖

LA TABLA

EQUIPOS	J	G	E	P	GF	GC	DG	Pts
1. Argentina	18	12	2	4	31	10	+21	38
2. Ecuador	18	8	8	2	14	5	+9	29
3. Colombia	18	7	7	4	28	18	+10	28
4. Uruguay	18	7	7	4	22	12	+10	28
5. Brasil	18	8	4	6	24	17	+7	28
6. Paraguay	18	7	7	4	14	10	+4	28
7. Bolivia	18	6	2	10	17	35	-18	20
8. Venezuela	18	4	6	8	18	28	-10	18
9. Perú	18	2	6	10	6	21	-15	12
10. Chile	18	2	5	11	9	27	-18	11

SÍNTESIS

0 - 1

Perú		Paraguay	
Gallese	(4)	Gill	(7)
Advíncula	(3)	Velázquez	(6)
Zambrano	(4)	G. Gómez	(6)
Garcés	(4)	Alderete	(6)
López	(3)	Sánchez	(6)
Tapia	(4)	D. Gómez	(6)
Yotún	(3)	Bobadilla	(6)
Peña	(3)	R. Sosa	(6)
Grimaldo	(4)	Romero V.	(6)
Cabrera	(3)	Sanabria	(6)
Ramos	(3)	Martínez	(6)
DT: Ó. Ibáñez		DT: G. Alfaro	

Gol: Galarza (78) (PAR)
Cambios: [illegible]
TA: Velázquez (PAR)
Árbitro: Andrés Matonte (URU)
Estadio: Nacional, Lima

LA REALIDAD

● **No quiere irse.** Óscar Ibáñez dijo que seguirá en la selección hasta fin de año, pero suena Carlos Silvestri, DT de la Sub 20, como su reemplazo.

● **Altura.** Para las próximas Eliminatorias, la FPF inscribirá al Cusco para jugar frente a Argentina, Brasil y Uruguay.

ELIMINADOS

Colombia se da un paseo con Venezuela y lo saca del Mundial



Suárez anotó cuatro goles.

Maturín, Venezuela. Venezuela se quedó otra vez sin Mundial. La Vinotinto cayó ayer ante la clasificada Colombia por 6-3 en Maturín y cedió a Bolivia el boleto al repechaje intercontinental.

Luis Javier Suárez fue el verdugo de los venezolanos. Goles en los minutos 42, 50, 59 y 67. Yerry Mina anotó el primero para los cafeteros a los 10 y el último clavo en la cruz fue de John Córdoba en el 78.

Telasco Segovia (3), Josef Martínez (12) y Salomón Rondón (76) anotaron para Venezuela, que quedó octavo y con la herida de no ir al Mundial.❖

FRÍO EMPATE

Chile no puede con Uruguay y termina último

Santiago, Chile. Uruguay, ya clasificada al Mundial 2026, empató sin goles ayer en Santiago con Chile, que no logró salir del pozo en la última fecha de la clasificatoria sudamericana.

Aunque valoró el empate, el técnico de Uruguay, Marcelo Bielsa, afirmó en conferencia de prensa no estar "conforme con el juego que desplegamos".

Chile, por su parte, cerró un premundial para el olvido, colista con sólo 11 unidades.❖

Bolivia encuentra el milagro en El Alto

MEMORABLE. La selección del Altiplano se impuso por 1-0 a Brasil y jugará el repechaje.

El Alto, Bolivia. Bolivia venció ayer por 1-0 a Brasil en El Alto, a 4.150 msnm, en la última jornada de las Eliminatorias Sudamericanas, y aseguró su pase a la repesca intercontinental rumbo al Mundial de 2026 gracias a la ayuda de Colombia, que goleó 6-3 a Venezuela en Maturín.

La Verde terminó en el séptimo lugar del premundial sudamericano con 20 puntos, y superó a la Vinotinto, que se quedó con 18 unidades.

El gol del histórico triunfo boliviano llegó de penal a los 44 minutos, anotado por el volante ofensivo Miguel Terceros. Al sonar el pitazo final, los jugadores estallaron en júbilo y se fundieron en abrazos.



Miguel Terceros convirtió.

De esta manera, Bolivia vuelve a soñar con un Mundial después de su última clasificación para Estados Unidos 1994 y ahora le toca un escollo mayúsculo, que es el repechaje.

La FIFA determinó que la repesca se jugará en marzo de 2026 y contará con seis selecciones, las que pelearán por dos cupos. Habrá representantes de Asia, África, Sudamérica, Oceanía y dos de la Concacaf.❖

Ecuador 'fulmina' al campeón del mundo

FESTEJO. Enner Valencia se despidió de las Eliminatorias anotando el gol de la victoria.

Guayaquil, Ecuador. En su último partido de Eliminatorias, Enner Valencia anotó el gol con el que Ecuador derrotó ayer por 1-0 al campeón mundial Argentina en Guayaquil, en partido entre dos selecciones clasificadas al Mundial de 2026.

El goleador histórico de la Tricolor transformó una pena máxima en gol con un remate suave, al medio, ante el Dibu Martínez (45+13) en el Monumental. Ecuador terminó segundo, tras arrancar el proceso con tres puntos negativos.❖

El 'Bombardero' Haaland

ARRASA. Con cinco goles del 'Yeti', Noruega derrotó ayer por 11-1 a Moldavia y se acerca a la Copa del Mundo. Las selecciones de Francia e Inglaterra también celebraron en Europa.

José Carlos Giles | Agencias

FOTO: AFP



EL MÁS GRANDE. Haaland anotó cinco goles y Noruega sumó su quinto triunfo consecutivo.

El "Yeti" Erling Haaland se está consolidando como el goleador histórico de su selección. Ayer, Noruega aplastó por 11-1 a Moldavia en las Eliminatorias Europeas gracias a cinco goles y dos asistencias del peligroso atacante del Manchester City.

Haaland ya acumula 48 goles en apenas 45 partidos con su selección y ya son 9 en estas Eliminatorias, que tienen a Noruega con puntaje ideal con 15 unidades en el Grupo I. Italia, con un partido menos, suma 9 y sólo llegaría al segundo puesto.

El también llamado 'Androide' anotó a los 11', 36', 43', 52' y 83', desatando la locura en el Ullevaal Stadion de Oslo, capital de Noruega. "Es hermoso ganar así. Quiero jugar mi primer Mundial. Noruega se lo merece porque son seis Mundiales sin asistir", declaró Haaland.

Los noruegos Felix Myhre (6'), Martin Odegaard (45'+1) y Thelo Aasgaard, en cuatro oportunidades (67', 76', 79' de penal y 90'+1), sentenciaron la goleada que no tuvo ningún gol moldavo porque el noruego Leo Skiri cometió un autogol a los 74' que significó el descuento.

180

Millones de euros es el valor en el mercado de Haaland. Noruega no asiste a un Mundial desde Francia 1998.

También ganaron

En otros partidos jugados en la víspera, Francia venció por 2-1 a Islandia con goles de Kylian Mbappé (45', penal) y Bradley Barcola (62), descontando Andri Guojohnsen (21'). Los 'Bleus' mandan en el Grupo D.

En el Grupo I, Serbia cayó en casa por 0-5 ante Inglaterra, que anotó a través de Harry Kane (33'), Nono Madueke (35'), Ezri Konza (52'), Marc Guéhi (75') y Marcos Rashford (90', penal). Los ingleses son los líderes.❖

Cristiano Ronaldo iguala otro récord

ETERNO. El 'Comandante' se convirtió ayer en el máximo anotador de las Eliminatorias.

FOTO: AFP



ÍDOLO. Cristiano Ronaldo, de 40 años de edad, volvió a anotar.

Budapest, Hungría. Joao Cancelo marcó desde el borde del área en la recta final para dar a Portugal una sufrida victoria 3-2 sobre Hungría, ayer en Budapest, que permite al equipo luso liderar su grupo de clasificación para el Mundial 2026.

Bernardo Silva (36) y Cristiano Ronaldo (58, penal) también marcaron en un duelo en el que el equipo dirigido por Roberto Martínez firmó su segunda victoria en dos partidos ante un equipo húngaro en el que Barnabas Varga firmó un doblete (21 y 84). Portugal lidera el Grupo F con seis puntos, seguido por Armenia con tres después de su sorprendente victoria por 2-2 ante República de Irlanda.

'CR7' suma 944 goles en su carrera y sigue en su empeño de llegar al próximo Mundial.

El ganador de cinco Balones de Oro, quien busca convertirse en el primer jugador en participar en seis Mundiales, marcó para convertirse en el jugador que ha anotado la mayor cantidad de goles en la historia de la clasificación para la Copa Mundial, igualando al internacional guatemalteco retirado Carlos Ruiz con 39 dianas. "Estoy feliz por este logro", declaró.❖

Ignacio Buse asegura el triunfo en la Copa Davis

COMPROMETIDO. Primera raqueta peruana cree en la victoria "pese a no ser favoritos".

José Carlos Giles. La raqueta número uno del tenis peruano, Ignacio Buse (112° ATP), comandará a la selección nacional en la serie ante Portugal por el Grupo Mundial I de la Copa Davis, que se disputará en el Club Lawn Tennis de la Exposición.

"Jugamos de local y toca creer en una victoria, por más que Portugal sea el favorito de la serie", sostuvo Buse, quien se medirá a Nuno Borges (52° ATP), quien el 2024 alcanzó el puesto 30 del ranking mundial.



Ignacio 'Nacho' Buse en 3D.

La Federación Peruana de Tenis anunció al equipo que afrontará el reto -este viernes y sábado- bajo la capitanía de Luis Horna y sobre superficie de polvo de ladrillo al aire libre.

Será la primera vez que 'Nacho' juegue en el Estadio "Hermanos Buse", nombrado así por sus antepasados, entre ellos su abuelo. "Estoy feliz", dijo.❖

TE VI EN TV

FÚTBOL » Serie B Ecuador
A. Vinotinto vs. V. Torres
3:30 p.m. (Zapping TV)

FÚTBOL » Copa de Brasil
Fluminense vs. Bahía
5:00 p.m. (SporTV| Globoplay)

FÚTBOL » Copa de Uruguay
Peñarol vs. Liverpool
6:30 p.m. (GOL TV | Disney+)

FÚTBOL » Copa de Brasil
Corinthians vs. A. Paranaense
7:30 p.m. (SporTV | Globo)

FÚTBOL » Primera Colombia
Millonarios vs. Pasto
7:30 p.m. (RCN | Win+)

TENIS » US Open
Final masculina (R)
8:00 p.m. (ESPN 2)

LA LIGA

El 'Barza' de Yamal se muda a un mini estadio

Barcelona, España. El Barcelona, con Lamine Yamal, jugará en el pequeño estadio Johan Cruyff, con capacidad para 6.000 espectadores, su duelo ante el Valencia, este domingo (2:00 p.m.) en la cuarta jornada de La Liga, debido a que el Camp Nou aún no está disponible.

El 'Barza', que tampoco podrá jugar en el Olímpico de Montjuic, dejó el Camp Nou para iniciar las obras de remodelación al final de la temporada 2022-23, con el objetivo de reabrir parcialmente su estadio en noviembre de 2024.❖

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO
REGISTRO MATRIMONIAL
EDICTO MATRIMONIAL
(Art. 250° del Código Civil)-EXP. N° 000047

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don **SIMONE BARAVELLI**, Natural de FORLI CESENA – EMILIA ROMAÑA – ITALIA, Nacionalidad EXTRANJERO, de 40 años, Estado Civil SOLTERO, de Profesión u Ocupación DEPENDIENTE, Domiciliado en CALLE VICTOR ALZAMORA 331 DPTO. 901 – SURQUILLO.
Y Doña **CLAUDIA ELIZABETH TACURE BEGAZO**, Natural de AREQUIPA – AREQUIPA – AREQUIPA, Nacionalidad PERUANA, de 42 años, Estado Civil SOLTERA, de Profesión u Ocupación DEPENDIENTE, Domiciliada en CALLE VICTOR ALZAMORA 331 DPTO. 901 – SURQUILLO.
Pretenden contraer matrimonio en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciar dentro del término de 08 días, como lo establece el Artículo 253 del Código Civil.

SURQUILLO, 09 DE SETIEMBRE DE 2025
JAIME MARIANO SAXTON BAYAN ARAUJO
SUBGERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BARRANCO
EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que Don **CHRISTIAN ARTURO VEGA ARGUEDAS**, identificado con DNI N° 70849241, de 34 años de edad, de Estado Civil SOLTERO, Ocupación ADMINISTRADOR, Natural de LIMA – LIMA – BREÑA, de Nacionalidad PERUANO, domiciliado en: AV. EL SOL OESTE N° 428 DPTO. 1608 – **BARRANCO**.
Y doña **OLENKA ALLISON ODILIA CAMPOS SEMINO**, identificada con DNI N° 46510123, de 31 años de edad, de Estado Civil SOLTERO, Ocupación ADMINISTRADOR, Natural de LIMA – LIMA – LIMA, de Nacionalidad PERUANA, domiciliada en: AV. EL SOL OESTE N° 428 DPTO. 1608 – **BARRANCO**.
Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlo de acuerdo a Ley.

Barranco, 08 de setiembre de 2025
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BARRANCO
JORGE LUIS REY DE CASTRO MESA
Secretario General

AVISO NOTARIAL

ANTE ESTE DESPACHO NOTARIAL SE PRESENTO **PETER WILLIAM ESCATE MANCHEGO**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN DOÑA **SATURNINA CLOTILDE MANCHEGO CARDENAS** CON DNI N°21488577, FECHA Y LUGAR DE FALLECIMIENTO 02.09.2020 ICA-ICA-ICA, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO EN CALLE 18 DE FEBRERO 837, PARCONA-ICA-ICA; LO QUE NOTIFICO A LOS INTERESADOS DE ACUERDO A LEY.

ICA, 04 DE SETIEMBRE DEL 2025

ANA LAURA DELGADO PUPPI
NOTARIO ABOGADA
AV. PACHACUTEC YUPANQUI N° 818
PARCONA - ICA

AVISO NOTARIAL

ANTE ESTE DESPACHO NOTARIAL SE PRESENTO **EPIFANIA GAMARRA ABATE**, SOLICITANDO LA **SUCESIÓN** DON **ADIVINO TEODORO MARTINEZ ALANIA** CON D.N.I. N°05318141, FECHA Y LUGAR DE FALLECIMIENTO 26.06.2025 ICA-ICA-ICA, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO EN AVENIDA MIGUEL GRAU 417 MZ. G3 LOTE 8, PARCONA-ICA-ICA; LO QUE NOTIFICO A LOS INTERESADOS DE ACUERDO A LEY.

ICA, 04 DE SETIEMBRE DEL 2025

ANA LAURA DELGADO PUPPI
NOTARIO ABOGADA
AV. PACHACUTEC YUPANQUI N° 818
PARCONA - ICA

AVISO NOTARIAL

ANTE ESTE DESPACHO NOTARIAL SE PRESENTO **DINA PALOMINO HERENCIA**, SOLICITANDO LA **SUCESIÓN** DON **JUAN DE LA CRUZ PALOMINO VASQUEZ** CON D.N.I. N°21467616, FECHA Y LUGAR DE FALLECIMIENTO 18.03.2015 ICA-ICA-ICA, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO EN AVENIDA MEXICO 502, LA TINGUIÑA-ICA-ICA; LO QUE NOTIFICO A LOS INTERESADOS DE ACUERDO A LEY.

ICA, 04 DE SETIEMBRE DEL 2025

ANA LAURA DELGADO PUPPI
NOTARIO ABOGADA
AV. PACHACUTEC YUPANQUI N° 818
PARCONA - ICA

AVISO DE CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE "COMUNIDAD AURIFERA RELAVE SOCIEDAD ANONIMA"

Por acuerdo del Directorio y de conformidad con la Ley General de Sociedades, se convoca a los señores accionistas de la "COMUNIDAD AURIFERA RELAVE SOCIEDAD ANONIMA", a la Junta General de Accionistas que se llevará a cabo en primera convocatoria el 27 de septiembre del 2025, a las 09:00 a.m., y para el 28 de septiembre del 2025 a las 09:00 a.m. en segunda convocatoria, en el local de la sociedad en Centro Poblado Relave, Mz. D, Lt. 1, distrito de Puño, provincia de Parinacochas, departamento de Ayacucho, para tratar los siguientes puntos de Agenda:

a) Remoción de Directorio.
b) Nombramiento de Directorio, periodo 2025-2027.
c) Designación de representante.

Relave, 03 de septiembre del 2025.

El Directorio

P. 00009025 F (10 Set.)

ACUERDO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Conforme a lo dispuesto por el artículo 412° de la Ley General de Sociedades, se pone en conocimiento que mediante Junta General de Accionistas de Acción Comercial S.A.C., celebrada el 02 de setiembre de 2025, se acordó (i) la disolución y posterior liquidación de **Acción Comercial S.A.C.**, identificada con R.U.C. N° 20389723836, inscrita en la Partida Electrónica N° 11033019 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y con domicilio en calle Madrid N° 346, Dpto. 303, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima; y, (ii) el nombramiento de la señorita Pamela Christ Palacios Ballón, identificada con D.N.I. N° 43973024, como liquidador de la mencionada sociedad.

Asimismo, en la referida Junta General de Accionistas, de fecha 02 de setiembre de 2025, también se acordó que la sociedad utilizará, a partir de la fecha de celebrada la junta, la denominación **Acción Comercial S.A.C. En Liquidación**.

Lima, 03 de setiembre de 2025.

Pamela Christ Palacios Ballón
Liquidador de
ACCIÓN COMERCIAL S.A.C. EN LIQUIDACIÓN

Gabriel Ruiz Ortega

JOHN REYES / LA REPÚBLICA



DIRECTORA INTERNACIONAL. La española Cristina Fuentes La Roche está a cargo del desarrollo global del Hay Festival desde el año 2005.

"Para cambiar el mundo, primero hay que imaginárselo"

HAY FESTIVAL AREQUIPA. La República conversó con Cristina Fuentes La Roche, directora internacional de este evento cultural que en su edición 2025 contará con el renombrado escritor rumano Mircea Cărtărescu y rendirá homenaje a Mario Vargas Llosa.

DIFUSIÓN



TODO UN REFERENTE. Mircea Cărtărescu de Rumania.

DIFUSIÓN

PERUANO IRREPETIBLE. Mario Vargas Llosa en el Hay.

Ayer, martes 9 de septiembre, en el Centro Cultural Inca Garcilaso, se llevó a cabo el anuncio del programa de la próxima edición del Hay Festival Arequipa, la cual se desarrollará del 6 al 9 de noviembre. Este es un evento cultural que reúne a artistas, escritores e intelectuales de diferentes partes del mundo con el único propósito de entablar un diálogo sobre hechos de actualidad. Dicho así, suena frío, pero quienes hemos tenido la oportunidad de cubrirlo con objetividad, sabemos del impacto que el festival suscita en la ciudad, que se convierte en un foco de atención no solo para los peruanos, sino igualmente para el público extranjero que asiste, ya que tiene la oportunidad de ver y escuchar a sus pensadores y escritores favoritos.

"Yo creo que vivimos en un contexto, tanto nacional e internacional, muy complejo. Estamos viendo un cambio de paradigma a nivel global, vemos lo que se está dando en Estados Unidos, el gran fracaso moral de Gaza, el auge de los autoritarismos, la emergencia climática que cada día se hace más evidente y la relación entre tecnología y poder tan compleja que tenemos. Y en Perú, particularmente, estamos a puertas de elecciones, ya el año que viene, y hay mucha polarización. Por eso, es necesario sentarse y conversar, ver más allá del día a día. Creo que, para cambiar el mundo, primero hay que imaginárselo", declara Cristina Fuentes La Roche, directora internacional del Hay Festival, para **La República**.

Esta edición tiene invitados de peso, pero es el escritor rumano Mircea Cărtărescu el que encenderá la pasión letraherida. Eso es lo bonito de festivales como el Hay, que ponen a disposición del público nombres que pueden parecer lejanos. En este sentido, sí hay que reconocer la gestión de la organización. Este escritor, voceado desde hace buen rato para el Premio Nobel de Literatura, es un autor de culto. Su literatura, conformada por títulos como *Solenoide* y *El ojo castaño de nuestro amor*, tiene a los lectores exigentes como su público específico. No es nada poco haber formado una radiación en estas coordenadas.

"Acabo de venir del Hay Festival de Querétaro y allí se debatió mucho sobre los autoritarismos. Tuvimos a Andrea Rizzi, que es un periodista de El País que acaba de publicar *La era de la revancha*. Este es un libro sobre los grandes movimientos autoritaristas. Tuvimos también al autor hindú Pankaj Mishra. Su libro, *El mundo después de Gaza*, cuenta cómo va a cambiar la geopolítica y el cambio de poder también. Nos interesa mucho desde el festival, tanto en Perú como en todos, esta idea de sur global, de conversaciones sur a sur, que no todo tenga que ser norte a sur y sur a norte. Por eso traemos autores de Oriente Medio y de la India. Nos interesa que el festival reúna a diferentes personas. También hablaremos, obviamente, de este auge de autoritarismo tan complejo como el que tenemos ahora con tipos como Putin, Trump y Xi Jinping. Yo creo que hay muchas cosas que están confluyendo, que estamos todos confusos y todos sin saber a qué aspirar. Por eso hace falta conversar".

> "También hablaremos de este auge de autoritarismo con tipos como Putin, Trump y Xi Jinping".

> "El Hay Festival se siente relevante porque hay necesidad de espacios de conversación, de búsqueda y reflexión".

130 participantes de 15 países. Del lado nacional, tenemos a Pedro Cateriano, Alonso Cueto, Sonia Cunliffe, Gustavo Rodríguez, Enrique Planas, Jeremías Gamboa, Emmanuel Grau, Pedro Salinas, Paola Ugaz, Alberto Vergara, Zoila Vega Salvatierra, Patricia y María Luisa del Río y Enrique Planas. Del lado internacional, se contará con Héctor Abad Faciolince, Alberto Fuguet y Pilar Quintana. La lista completa de participantes, la pueden ver en https://www.hayfestival.com/arequipa/inicio.

El Hay Festival tiene distintas ediciones al año en el mundo. Si una de ellas se lleva a cabo en Arequipa, se debe a las gestiones que realizó nuestro escritor Mario Vargas Llosa. Su legado será repasado y su figura homenajeada.

"El Hay Festival se siente relevante porque hay necesidad de espacios de conversación, de búsqueda, de esperanza y reflexión. La gente quiere reunirse. Todo va rápido, todo va cambiando, no sabemos a qué atenernos. La verdad es que es muy triste hacer un festival sin Mario, que significó tanto para nosotros y tanto para el país, pero Mario llegó a nuestro festival en Perú en la cuarta edición. Aunque no estuvo en los cuatro primeros años, estaba allí de alguna manera. Fue bonito que fuera así porque eso demuestra que Perú tiene una gran riqueza literaria y cultural mucho más allá que Mario y por Mario, obviamente. Lo vamos a recordar entre amigos, lectores y escritores. Su hija Morgana presentará una exposición muy bonita sobre él. El Hay Festival construye memoria".❖

FOTOS: DIFUSIÓN



[1]

La meta del gran evento benéfico

TELETÓN 2025. Con el tradicional 'campanazo' se dio inicio oficial al evento solidario. Se transmitirá por señal abierta y en plataformas digitales.



[2]

1. CAMPANAZO. Esta semana en la Bolsa de Valores de Lima.

2. ATENCIÓN. La Teletón brinda atención a casi mil niños en todo el país.

Luis Aguilar

Este año, la Teletón se presenta bajo el lema 'Teletón Unidos es posible', buscando superar la meta de S/8.054.927 con la finalidad de apoyar a niños y niñas que tengan alguna discapacidad física a nivel nacional. Con el tradicional 'campanazo' en la Bolsa de Valores de Lima se dio inicio oficial al evento solidario esta semana.

De acuerdo a la programación, el evento benéfico se llevará a cabo el 12 y 13 de septiembre e invitará a toda la ciudadanía a colaborar con la noble causa.

Cabe resaltar que la transmisión se realizará en señal abierta y plataformas digitales. Podrá ser visto en señal abierta a través de América Televisión y TV Perú. De igual manera, podrá ser visto en sus canales oficiales en Facebook y YouTube.

Los encargados de dar el simbólico 'campanazo' fueron Claudia Parillo (11), y Jeremy Muñoz (10), quienes son los niños embajadores de esta edición.

La Teletón 2025 presenta diversas formas para donar y apoyar a la causa. Sin embargo, todos los ciudadanos también pueden organizar una colecta en su hogar, centro laboral o cualquier entorno.

Desde junio se inició la campaña solidaria de la Teletón 2025, pues decenas de voluntarios identificados con chaleco y carné de la Teletón han recorrido las calles, centros comerciales, colegios, entre otros lugares públicos, con alcancías en mano para llevar a cabo la recaudación de este año.

Como parte de la gira solidaria, Adolfo Aguilar, Yiddá Eslava Gisela Valcárcel estuvieron en Arequipa. "Estamos aquí para recordar que juntos podemos hacer la diferencia y dar esperanza a los niños y a sus familias". ❖

> "Los encargados de dar el simbólico campanazo fueron Claudia Parillo (11) y Jeremy Muñoz (10)", quienes son los niños embajadores de esta edición".

Dilbert Aguilar sufre peligroso accidente y será sometido a una delicada operación



"No puedo moverme".

Judith Sequeiros. El líder de la orquesta La Tribú, Dilbert Aguilar, preocupó a todos sus seguidores luego de ser visto en una silla de ruedas en el Hospital Cayetano Heredia, acompañado de su expareja y madre de su hija, Jhazmín Gutarra.

Luego de estas imágenes, el cantante reapareció en redes sociales para aclarar las razones de su ausencia en un concierto programado en Masuko, Madre de Dios, y reveló que deberá ser operado tras sufrir un grave accidente.

"Me fracturé la cadera, pensé que era leve y por eso pensé viajar, pero los médicos me han inmovilizado. No puedo moverme para que me operen", expresó Dilbert Aguilar en un video difundido en redes, donde pidió la comprensión de sus fans y aseguró que espera recuperarse pronto. El popular cantante explicó que sufrió un fuerte accidente que afectó seriamente su salud y lo obligó a cancelar su presentación en Masuko. El 'Gigante de la cumbia' mostró tristeza por no poder estar en el escenario, pero resaltó que su prioridad ahora es la cirugía.

Cabe recordar que en 2024 el intérprete de cumbia también atravesó un complicado estado de salud al ser internado en una cama UCI por una neumonía. Hoy, nuevamente enfrenta un difícil momento. ❖

GARFIELD

Por Jim Davis







CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz







INCLUSO EN UN DÍA DESPEJADO, WOODSTOCK VUELA CON NIEBLA.

AJEDREZ

Nº 5025

MI CORAZÓN CANTANDO

A. Karpov vs Magnus Carlsen

Moscú, 2009

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las negras con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:
"Martin Bashir, en su documental Living With Michael Jackson (2003), mencionó el gasto de Michael en juegos de ajedrez de mármol", **Uvencio Blanco**.

SUDOKUS

Sudoku fácil Nº 12210

4	1			3		6	5	
	6			1	8	7		2
		5	9					
		1					2	3
				9				
5	4					9		
					4	2		
3		6	1	8			9	
	7	4		5			6	8

Sudoku difícil Nº 12211

			1			7		4
7		4			3			
2						5	6	
			9			3	1	7
	3	9		5		2	4	
1	8	7			4			
	6	3						9
			3			1		5
5		1			7			

SOPA DE LETRAS

Ñ	Z	B	G	D	B	L	W	A	Q	Ñ	Z	S
G	C	H	Y	A	Q	R	B	Z	E	S	N	F
A	T	X	T	D	L	U	A	F	N	A	K	O
R	O	U	C	I	R	L	F	T	R	X	H	Q
R	D	J	V	A	E	R	E	E	L	A	O	A
I	H	I	G	I	U	N	C	G	O	A	G	I
D	I	Q	R	T	A	L	G	N	O	N	Ñ	C
O	T	B	O	X	A	S	A	Y	Y	T	R	R
W	A	S	I	G	A	L	R	G	Ñ	J	W	A
G	Q	E	Ñ	N	A	G	B	A	K	P	D	G
K	R	M	R	G	G	A	A	L	G	A	A	O
F	H	O	I	T	R	L	J	I	L	I	G	L
K	F	G	Ñ	R	F	A	O	L	B	N	N	H
K	D	C	A	Q	Y	R	S	E	Q	Z	E	Y
J	K	C	N	P	G	Z	A	A	X	G	Q	H
B	F	R	E	V	L	A	G	N	Z	C	S	B
F	K	F	T	Q	M	O	J	E	C	G	A	X
Q	S	Z	S	E	T	N	E	U	F	H	T	P

BASQUETBOLISTAS DE ESPAÑA. Fornas, Franch, Freixanet, Frutos, Fuentes, Gabriel, Galán, Galarza, Galcerán, Galilea, Gallego, Galve, Garbajosa, García, Garrido, Garuba.

ASTROLOGÍA

Jhan Sandoval

ARIES: 21 mar. 20 abr.
Es posible que se cancele una actividad que deseabas realizar y en su reemplazo te dediques a culminar actividades que quedaron pendientes. En el amor, no actúes con tanta desconfianza.

TAURO: 21 abr. 21 may.
Un motivo laboral o social te acercará a personas influyentes y de prestigio. Aprovecha el momento para crear alianzas y contactos que puedan favorecer a tus proyectos. No lo dejes pasar.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.
Una situación imprevista te sacará de la rutina. Hoy tendrás que resolver situaciones de emergencia, pero gracias al control que tendrás y tu paciencia resolverás todo sin ningún problema.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.
No confíes en las estrategias que propone un superior. Tu experiencia e intuición te dirá que ese no es el camino para resolver los problemas que se han presentado. Evalúa bien otras posibilidades.

LEO: 23 jul. 23 ago.
Tendrás las palabras precisas para disculparte y sanar las heridas que tu actitud ha generado en el corazón de esa persona. Vuelve ese ambiente de armonía y tranquilidad que tanto deseabas.

VIRGO: 24 ago. 23 set.
Tu temor a arriesgarte está haciendo que pases por alto varias posibilidades para mejorar tu situación laboral o económica. No sigas perdiendo oportunidades y apuesta por lo nuevo, no te arrepentirás.

LIBRA: 24 set. 23 oct.
Te podrías enterar de intrigas o chismes que colmarán tu paciencia. No obstante, enfrentar esta situación podría llevarte a mayores rivalidades. No generes más tensiones y sé indiferente.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.
Las pérdidas que has tenido te hacen tomar con mucho escepticismo las nuevas oportunidades laborales que se están presentando. Que no te gane el pesimismo y apuesta por lo nuevo.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.
Esa propuesta para que integres una sociedad no te resulta del todo confiable. Investigarás cada detalle de lo que proponen, comprobarás que no es beneficiosa y te alejarás completamente.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.
No dejes de lado tus responsabilidades. Cualquier descuido que tengas en este momento podría traerte consecuencias inmediatas. Esfuérzate y demuestra tu capacidad, será lo mejor.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.
Aunque esa persona sea transparente en sus sentimientos y busque una reconciliación, no te sientes listo para darle una oportunidad y decidirás alejarte. Este tiempo a solas te servirá.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.
Contarás con el apoyo que necesitas para desarrollar las estrategias que tienes en mente. Este será un día de avance profesional. En el amor, surge un reencuentro con esa persona que le interesa.

SOLUCIONES



Sudoku fácil

3	2	8	4	6	9	1	7	5
6	9	5	2	7	1	8	3	4
7	4	1	5	8	3	9	6	2
1	8	6	7	4	2	3	5	9
9	3	2	6	1	5	7	4	8
5	7	4	9	3	8	6	2	1
4	1	9	3	2	7	5	8	6
8	6	3	1	5	4	2	9	7
2	5	7	8	9	6	4	1	3

Sudoku difícil

8	5	2	7	4	6	1	3	9
3	1	4	5	9	2	7	8	6
7	6	9	1	8	3	4	5	2
4	7	1	3	6	5	9	2	8
9	3	5	8	2	4	6	7	1
6	2	8	9	7	1	5	4	3
1	8	3	6	5	7	2	9	4
5	4	6	2	3	9	8	1	7
2	9	7	4	1	8	3	6	5

Solución problema de ajedrez N° 5024:
1...Dd3 2.Db4+ Re3 3.h6 c2 (El peón "d" está a punto de coronar. Las blancas deciden rendirse).

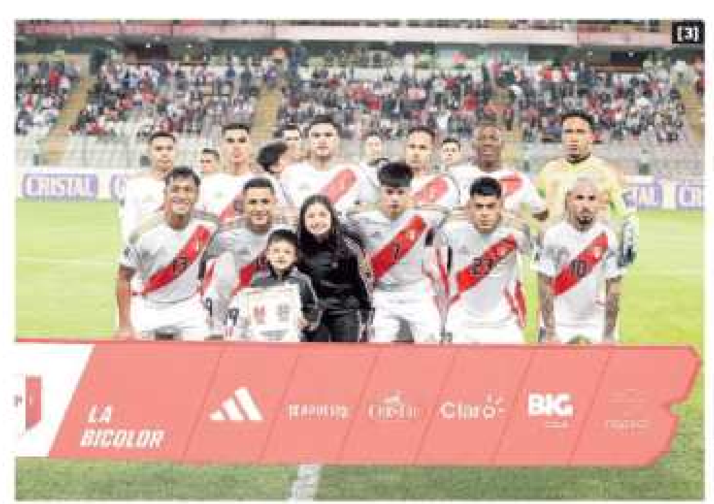

← SOLUCIÓN DEL DÍA

MASTERGRAMA

Nº 8455

- 5 (ALEMÁN)
- CANTA "TU AMOR NO ES GARANTÍA"
- BAÑERA, PILA PARA BAÑARSE
- FILME CON PIETRO SIBILLE "LA HORA ..."
- DOMINIO WEB DE ECUADOR
- LIMA (INGLÉS)
- EN ESTAMBUL, TURQUÍA
- SÍMBOLO DEL ERBIO
- REY DE ESPAÑA, ... VI
- ADELANTARSE A LOS HECHOS, PREDECIR
- AUTOR "LA AMADA INMÓVIL"
- PRIMERA MINISTRA DE ITALIA (INICIALES)
- LA PRIMERA GUITARRA DEL PERÚ (INICIALES)
- COLESTEROL MALO
- FILME DE LOS '90 CON ASHLEY JUDD "... RIESGO"
- ACTRIZ EN "MANHATTAN" ... KEATON
- CANTA "CLÁSICO" ORLANDO ...
- JOVEN NOBLE DE DINAMARCA, ENAMORADA DE HAMLET
- HERMANO FRATRICIDA DE ABEL
- CANTAN "YA NO TIENE NOVIO" ... Y RICKY
- SÍMBOLO DEL CROMO
- TEMA DE LASSO "DE TU A ..."
- OBRA DE MARIO VARGAS LLOSA "... PIE DEL TÁMESIS"
- FALO DE BUDA
- DE (INGLÉS)
- TORERO JULIÁN LÓPEZ ESCOBAR
- EXBOXEADORA PERUANA, ... MALPARTIDA
- FILME CON ROBERT DOWNEY JR. "LAS AVENTURAS DEL DOCTOR ..."
- AUTOR "EL CONDE DE MONTECRISTO" (INICIALES)
- ARTEFACTO A SEDAL
- RELATIVO A LA MAGIA
- NUNCA (ITALIANO)
- SÍMBOLO DEL SODIO
- DIRECTOR "EL JOVEN MANOS DE TIJERA" ... BURTON
- CHARTER AGRESIÓN
- NOVELA DE CÉSAR VALLEJO "... TUNGSTENO"
- ACOMPAÑARON A FCO. PIZARRO: LOS ... DE LA FAMA
- ETÓLOGA, PIONERA EN EL ESTUDIO DE LOS CHIMPANCÉS
- CASUALIDAD, CASO FORTUITO
- ANTÓNIMO DE CERCANÍA
- SÍMBOLO DEL CLORO
- SAN ANTONIO DE ..., EL SANTO DE LOS MILAGROS
- HONGO QUE AYUDA A LA NATURALEZA A DESCOMPONER LA MATERIA ORGÁNICA MUERTA
- NOVELA DE MARIO VARGAS LLOSA "TRAVESURAS DE LA NIÑA ..."
- SÍMBOLOS DEL POTASIO Y DEL YODO
- ENTRE 2 Y 4
- DEPÓSITO, FIANZA, PRENDA
- CAMPEÓN, TRIUNFADOR
- VIDEO MUSICAL DE CORTA DURACIÓN
- AFÉRESIS DE "AHORA"
- CANTABA "PATA PATA" MIRIAM ...
- TEMA DE JORGE DREXLER "AL OTRO LADO DEL ..."
- ANTIGUA MONEDA ROMANA DE ORO
- INVITACIÓN CORDIAL A SENTARSE: "TOME ..."
- DISTRITO DE LIMA NORTE "LOS ..."
- CANTA "ES MI VIDA" (INICIALES)
- SÍMBOLO DEL INDIO
- ACTOR EN "MANCHA" ... RAMA
- AUTOR "RARO" ... CISNEROS
- CANTA "SACRIFICE" ... JOHN
- CANTABA "LA LLORONA" ... VARGAS
- FILME DE FELLINI "Y LA NAVE ..."
- SÍMBOLO DE GRAMO
- AUTORA "DELTA DE VENUS" ANAÏS ...
- AYUDÓ A ENTERRAR A JESÚS DESPUÉS DE SU CRUCIFIXIÓN: JOSÉ DE ...
- CONSONANTES VECINAS
- EXPRESIÓN: "... AL TORO POR LAS ASTAS"
- SÍMBOLO DEL ASTATO
- JORNADA
- CANAL, CONDUCTO
- "SOBRE ... Y COLORES NO HAN ESCRITO LOS AUTORES"
- ANTÓNIMO DE "AFUERA"
- SÍMBOLO DEL ARSÉNICO
- PREFIJO "OCHO"
- TEMA DE DAVID BISBAL "LO TENGA ... NO"
- SÍMBOLO DEL KRIPTÓN
- AUTOR "EL LIBRO DE LA SELVA" (INICIALES)
- FILME DE MARIO PANATONI
- SÍMBOLO DEL ACTINIO
- TEMA DE GLORIA ESTEFAN "NO ... FÁCIL"
- SÍMBOLO DEL TRIO
- FILME CON ASA BUTTERFIELD "EL NIÑO CON EL PIJAMA A ..."
- ACTOR EN "CARA DE HIERRO" ... ZIYON
- ENFERMEDAD DE HANSEN
- COMO (INGLÉS)
- COLINOVA O BONITO
- PECADO DEL RACUNDO





FOTOS: MARCO COTRINA | CARLOS FÉLIX CONTRERAS – LA REPÚBLICA

PERÚ Y LOS DOCE AÑOS SIN IR AL MUNDIAL

CALVARIO. Entre Rusia 2018 y la Copa del Mundo 2030, a celebrarse en España, Marruecos, Portugal, Argentina, Paraguay y Uruguay, se contabilizan doce años, tiempo en el que la Bicolor estará ausente en la cita de los grandes; claro, si es que clasifica. Lo de anoche frente a Paraguay cerró una campaña malísima. Nos faltó todo y la renovación de jugadores es una tarea urgente. **Edición: José Carlos Giles**







1. EL INVITADO. El técnico Ibáñez apostó ayer por Grimaldo y un grupo de jóvenes que defenderán a la selección en el futuro. Es lo que tenemos.

2. ALIENTO TOTAL. Los hinchas de siempre, con sus vestidos coloridos, se hicieron presentes en el Estadio Nacional para alentar a la Bicolor.

3. VETERANOS. Cuando se necesitaba ver a la nueva generación, el estratega de la Blanquirroja insistió con elementos que vienen del Mundial 2018.

4. MUY POCOS. Esta vez, la llamada mejor hinchada del mundo no llenó el Estadio Nacional y se escuchó mucho eco en cada canto anónimo.

5. NOS VAMOS. Ibáñez y su asistente Pajuelo saben que se despidieron de la dirección técnica de la Blanquirroja. No lograron encaminar al equipo.

